



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN Y ANÁLISIS
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE OPINIÓN

**“Estudio de Opinión sobre el turismo sostenible
para el desarrollo municipal.
El caso de Progreso, Yucatán, México”**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE OPINIÓN**

Presenta:

Lic. en Economía. Héctor Miguel Amacosta Ojeda

Directora:

Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa.
Universidad Veracruzana

Asesora:

Dra. María de los Ángeles Piñar Álvarez.
El Colegio de Veracruz

XALAPA, VER.

FEBRERO, 2019



AGRADECIMIENTOS

A DIOS,

Por la sabiduría y la oportunidad que me concedió para concluir esta meta importante para mi vida y superación profesional/personal. Gracias DIOS por los padres maravillosos que me diste: mi **padre** (†), quien me enseñó el valor de la humildad, y mi **madre** que inculcó la fortaleza para alcanzar mis metas.

A MI FAMILIA,

Quienes me dieron su apoyo y comprensión durante este proceso. A mis hermanos **Juan Pablo, Susana y Zulma**, tíos, primos, sobrinos. Por supuesto a mis mejores amigos, **Heydi, Rommel, Álvaro, Elvi, Xani y Roberto**. Especialmente a ti **Any**, gracias Chaparrita por estar conmigo en las buenas y en las malas, sin tu apoyo esto no hubiera pasado.

A MIS ENTRAÑABLES AMIGOS DE LA ESPECIALIDAD,

Ahora colegas, que caminaron y se formaron conmigo durante esta etapa profesional:

Marcos, Raul, Tania, Gaby y Mell. Florecitos lo logramos!! Así como también a mis compañeros: **Gabriela, Lucero, Isaac y Jorge**. Y a los que conocí a lo largo de esta experiencia: **Feli, Kari, Pablo, Luisa, Ricardo y Angel**.

A MI DIRECTORA Y MENTORES,

Dra. Paty Aguirre, gracias sobre todo por su amistad y su hospitalidad.

Dr. Claudio, gracias por confiar y brindarme esta oportunidad.

Dra. Jeyzira, gracias por siempre estar ahí cuando se necesita.



A MI ASESORA Y SINODALES

Dra. María de los Angeles Piñar Alvarez, gracias por su amistad y todos los conocimientos compartidos. Estoy seguro que nos volveremos a encontrar.

Dra. Angelica Montaña, gracias por recibirme con los brazos abiertos en la PAZ y por hacer de mi movilidad una mejor experiencia en cuando a lo academico y personal.

Dra. Gloria Cruz, gracias por confiar en mi y le espero en Mérida.

Dra. Ana Fontencilla, gracias por aceptarme en su experiencia educativa, fue enriquecedor.

Dra. Olga Vazquez, gracias por su sumarse a este proyecto, estaremos en contacto.

Tambien agradezco de una manera especial a todas las personas que se tomaran el tiempo para contestar la encuesta y que me brindaron el espacio para realizar las entrevistas.

Somos orgullosamente progreseños.

***Y POR SUPUESTO AGRADEZCO RESPETUOSAMENTE AL CONACYT POR LA BECA,
UNIVERSIDAD VERACRUZANA, CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINION Y
A LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE BAJA CALIFORNIA.***

Este trabajo ha sido un gran esfuerzo personal, tambien lleva el apoyo y la compañía de todos ustedes, quienes me han demostrado que aun en la distancia los objetivos se pueden cumplir.



Estudio de Opinión sobre el turismo sostenible para el desarrollo municipal. El caso de Progreso, Yucatán, México.

RESUMEN

El debate relacionado con sustentabilidad del turismo como actividad económica no es mexicano, tiene su trasfondo en la Cumbre de Río (1992), donde se aprueba el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (Agenda 21 Local), un programa con un elevado consenso a nivel internacional para promover el desarrollo sostenible desde los distintos sectores de la economía. En términos turísticos, este Programa se plasma en la *Carta de Turismo Sostenible* (1995) y desde entonces han sido numerosas los esfuerzos en ofrecer experiencias de la más alta calidad a los visitantes, la promoción público-privada de la riqueza cultural y natural de cada región y la tendencia a mejorar el nivel de vida de las comunidades receptoras, creando fuentes de trabajo y ofreciendo oportunidades de crecimiento económico a la población. Por ello, es crucial realizar *Estudios de Opinión* para acercarse al valor del turismo sostenible en lo económico, social y ambiental en destinos turísticos de México.

El *objetivo* del presente trabajo es realizar un “Estudio de Opinión de los sectores público (municipal y estatal) y privado (prestadores de servicios turísticos) para la incorporación de la práctica del turismo sostenible como motor del desarrollo en el municipio de Progreso, estado de Yucatán, México. *Metodológicamente* el abordaje fue mixto con un instrumento cuantitativo (encuesta) al sector privado y un instrumento cualitativo (guía de entrevistas semiestructurada) al sector público.

Los *resultados* muestran como 6 de cada 10 encuestados del sector público y privado ha escuchado el concepto “turismo sostenible”, si bien se asocia mayormente al ecoturismo, al turismo de sol y playa y turismo responsable, turismo cultural y turismo de cruceros. Para los encuestados, el turismo crea oportunidades económicas y sociales para el municipio, mejora las condiciones de vida y debe facilitar el uso educativo de la naturaleza en Progreso, siendo el motor que permita un equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental. De los encuestados, 9 de cada 10 ven claramente la relación estrecha entre turismo sostenible y desarrollo municipal. Los actores clave entrevistados (municipio, estado o sefotur, empresarios) tienen un amplio conocimiento en materia turística y poco conocimiento en materia ambiental, aunque consideran su importancia. Por otra parte, la falta de continuidad del personal no favorece el desempeño y la incorporación de acciones planeadas en un programa sectorial de turismo. Asimismo, todos los actores tienen como objetivo los beneficios económicos, y ven la necesidad de incorporar aspectos sociales, ambientales y político-administrativos para el éxito económico del municipio, teniendo al turismo como motor económico.



En cuanto a los presupuestos para el sector turístico del municipio Progreso, todos son de carácter federal, canalizados por parte del estado (SEFOTUR) al municipio. El municipio tiene dificultades para bajar recursos a través de proyectos en materia de infraestructura, servicios y capacitación a las empresas y muchas más para impulsar un encadenamiento productivo en Progreso. Los empresarios mencionan que la principal función de los ayuntamientos es cumplir con sus obligaciones de servicios públicos, plasmadas en el art. 115 constitucional, relacionados con Limpia Pública, Parques, Residuos Sólidos Urbanos, Agua, entre otros. Ello beneficia o afecta tanto a los habitantes como a los visitantes del municipios. Si bien todos los actores público-privados, como *experiencia positiva*, coinciden en la mejora de la oferta hotelera y las preferencias de los visitantes por acercarse a la cultura y naturaleza de Yucatán y el municipio Progreso, en relación a las *experiencias negativas* también hay una coincidencia, tanto la escasa colaboración institucional público privada como escasa *capacitación* en temas ambientales que les permita hacer frente a los cambios de la demanda o mercado, cada vez más preocupada por el uso sostenible de los recursos naturales y culturales: usar sin deteriorar.

El trabajo *concluye* con la necesidad de integrar estos resultados a la *Planeación Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo (2019-2021)* de Progreso. Este Plan exige, por una parte, la participación activa y decisiva del sector productivo y social de los habitantes de la cabecera municipal y resto de localidades del municipio Progreso. Por otra parte, debe englobar objetivos sustentables centrados en (1) hacer más competitivo el sistema productivo local (objetivo social), (2) diversificarla oferta y mejorar la infraestructura básica en materia de residuos, limpia pública y agua (objetivo económico) y (3) restaurar las zonas deterioradas en el municipio conservar el medio ambiente (objetivo ambiental). El trabajo pone de manifiesto la importancia de seguir los pasos de la planeación estratégica y participativa, con la opinión de los actores público-privado-sociales desde el diagnóstico, partiendo de la vocación productiva del territorio (pesca y turismo). Estos objetivos emanan de la matriz Foda, el establecimiento de ejes estratégicos y la elaboración de proyectos de inversión que den cuerpo a las estrategias. No hay de otra: sin planeación con, desde y para la gente no hay “gallina de los huevos de oro” por mucho tiempo.

Palabras clave:

Estudio de opinión, turismo sostenible, planeación estratégica, desarrollo municipal, Progreso, Yucatán, México.



Opinion Survey on sustainable tourism for municipal development. The case of Progreso, Yucatán, Mexico.

ABSTRACT

The debate related to sustainable tourism as an economic activity is not Mexican, it has its background in the Rio Summit (1992) where the Action Program for Sustainable Development (Agenda 21 Local) was approved, a program with a high consensus on an international level to promote sustainable development from different sectors of the economy. In terms of tourism, this Program is embodied in the *Charter of Sustainable Tourism* (1995) and since then there have been numerous efforts to offer visitors the highest quality experiences, public-private promotion of the cultural and natural wealth of each region and the tendency to improve the living standards of the receiving communities, creating jobs and offering the population opportunities for economic growth. Therefore, it is crucial to conduct *opinion surveys* to approach the value of sustainable tourism in the economic, social and environmental areas of Mexico's tourist destinations.

The *main goal* of this paper is to carry out an opinion survey of the public (municipal and state) and private sectors (tourism service providers) for the incorporation of sustainable tourism practice as an engine of development in the municipality of Progreso, at the state of Yucatán, Mexico.

The *methodological* approach was mixed with a quantitative instrument (survey) for the private sector and a qualitative instrument (semi-structured interview guide) for the public sector.

Findings show that 6 out of 10 respondents from the public and private sector have heard the concept of "sustainable tourism", although it is mostly associated with ecotourism, sun and beach tourism, responsible tourism, cultural tourism and cruise tourism. Respondents believe that tourism creates economic and social opportunities for the municipality, improves living conditions and should facilitate the educational use of nature in Progreso, since it is the engine that allows a balance between what is social, economic and environmental. Also 9 out of 10 respondents clearly see the close relationship between sustainable tourism and municipal development. The interviewed key actors (municipality, state or sefotur, entrepreneurs) have extensive knowledge in tourism and little understanding of environmental matters, although they do take into account its importance. Moreover, the lack of continuity of personnel does not favor the performance and incorporation of planned actions into a tourism sector program. Likewise, all the actors have the economic benefits as their common goal and see the need to incorporate social, environmental and political-administrative aspects for the economic success of the municipality, taking tourism as an economic engine.



All of the budgets for the tourism sector of the Progreso municipality are federal, channeled by the state (SEFOTUR) to the municipality. The municipality struggles to lower resources through projects related to infrastructure, services, training of companies and many more, in order to promote a productive linkage in Progreso. Businessmen mention that the main function of the town councils is to fulfill their obligations of public services stated in art. 115 of the Constitution, associated with Public Cleaning, Parks, Urban Solid Waste, Water, among others. This benefits or affects both the inhabitants and the visitors of the municipalities. All the public-private actors agree, as a *positive experience*, on the improvement of the hotel offer and the preferences of the visitors to approach the culture and nature of Yucatan and the Progreso municipality. However, there is also a *negative experience*, the limited public-private institutional partnership and the little training in environmental issues that would allow them to face the demand or market changes, which are increasingly concerned about the sustainable use of natural and cultural resources: use without damaging.

The paper *concludes* with the need to integrate these results into the *Strategic Planning of the Municipal Development Plan (2019-2021)* of Progress. This Plan requires, on the one hand, the active and decisive participation of the productive and social sector of the inhabitants of the municipal seat and other towns of the Progreso municipality. On the other hand, it must embrace sustainable goals focused on (1) making the local productive system more competitive (social aim), (2) diversifying supplies and improving basic infrastructure in terms of waste, public cleanliness and water (economic aim) and (3) restore the damaged areas of the municipality to conserve the environment (environmental aim). The paper highlights the importance of following the steps of strategic and participatory planning with the opinion of the public-private-social actors from the diagnosis, starting from the productive vocation of the territory (fishing and tourism). These goals arise from the SWOT matrix, the establishment of strategic axes and the elaboration of investment projects that shape strategies. There is no other way: without planning with, from and for the people there is no "golden goose" for a long time.

Keywords:

Opinion surveys, sustainable tourism, strategic planning, municipal development, Progreso, Yucatán, Mexico.



INDICE

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1. JUSTIFICACIÓN	15
1.2. PREGUNTA(S) DE INVESTIGACIÓN	16
1.3. OBJETIVO GENERAL	17
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. ESTUDIOS DE OPINIÓN.....	18
2.1.1. <i>Concepto de Opinión Pública</i>	19
2.1.2. <i>Las Representaciones Sociales en los Estudios de Opinión</i>	20
2.1.3. <i>Estudios de Opinión en el Turismo Sostenible y el Desarrollo Municipal</i>	21
2.1.4. <i>Aporte de los estudios de opinión al Turismo Sostenible y el Desarrollo Municipal</i>	22
2.2. TURISMO SOSTENIBLE	24
2.2.1. <i>Origen de la sostenibilidad y principios. Turismo sostenible</i>	24
2.2.2. <i>Los clústers o encadenamientos productivos como clave del Turismo Sostenible</i>	29
2.2.3. <i>El Ecoturismo como modalidad para la práctica del Turismo Sostenible</i>	30
2.2.4 <i>Alcances y perspectivas actuales del Turismo Sostenible</i>	31
2.3. DESARROLLO MUNICIPAL	32
2.3.1. <i>Conceptos y elementos relacionados con el Desarrollo Municipal</i>	32
2.3.2. <i>Características del desarrollo institucional municipal en México</i>	33
2.3.3 <i>Turismo sostenible y competitivo para el desarrollo municipal</i>	34
CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL.....	38
3.1. CONTEXTO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE	38
3.2. MÉXICO Y EL TURISMO SOSTENIBLE	39
3.3. YUCATÁN Y EL TURISMO SOSTENIBLE	40
3.4. PROGRESO Y SU INCORPORACIÓN AL TURISMO SOSTENIBLE	42
CAPÍTULO 4. ABORDAJE METODOLÓGICO	43
4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
4.2. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN CON INSTRUMENTOS	43
4.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS CUALITATIVOS.	46
CAPÍTULO 5. RESULTADOS	49
5.1. TURISMO SOSTENIBLE: OPINIÓN DEL SECTOR PRIVADO (PRESTADORES DE SERVICIOS)	49
5.2. TURISMO SOSTENIBLE: OPINIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	52
5.3. TURISMO SOSTENIBLE: ESTRATEGIA PÚBLICO-PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN	58
5.3.1.- <i>La Matriz De Potencialidades, Limitaciones y Problemas</i>	59
5.3.2.- <i>La Matriz FODA o Matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas</i>	61
5.3.3.- <i>Planeación estratégica para el desarrollo local</i>	63
CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.....	68
6.1.DISCUSIÓN DE RESULTADOS	68
6.2. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	76
6.3. PERSPECTIVAS A FUTURO.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
ANEXOS	92



ÍNDICE DE ANEXOS, TABLAS Y FIGURAS

Índice de Anexos

Anexo 1. Mapas e Imágenes ilustrativas del Municipio de Progreso, Yucatán, México.....	92
Anexo 2. Instrumento: Encuesta Telefónica.....	94
Anexo 3. Base de datos para Encuesta Telefonica.....	95
Anexo 4. Instrumento: Entrevista Semiestructurada.....	96
Anexo 5. Bitácora de Entrevistas.....	99
Anexo 6. Esbozos de la Metodología ILPES-CEPAL (2003).....	100

Índice de Figuras

Figura 1. Formación de la opinión y de los consensos de la opinión pública.....	19
Figura 2. Delimitación conceptual del turismo sostenible.....	28
Figura 3. Actividades en materia de desarrollo institucional.....	34
Figura 4. Los nueve factores de Competitividad en destinos Turísticos de México.....	35
Figura 5. Conocimiento sobre turismo sostenible.....	49
Figura 6. Tipos de turismo asociados a turismo sostenible.....	50
Figura 7. Relación turismo sostenible vs desarrollo municipal.....	52
Figura 8. Planeación Estratégica de Desarrollo Local.....	65

Índice de Tablas

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y las aportaciones de los estudios de opinión.....	23
Tabla 2. Importantes acontecimientos alrededor del turismo sostenible.....	25
Tabla 3. Nueve items para la encuesta telefonica.....	44
Tabla 4. Análisis cualitativo de contenido: vertical, horizontal y contrastivo.....	47
Tabla 5. Significado del Turismo Sostenible.....	51
Tabla 6. Origen de las Instituciones del Sector Público y Privado.....	52
Tabla 7. Identificación de Proyectos en las Instituciones del Sector Público y Privado.....	55
Tabla 9. Visión a futuro de las instituciones del sector publico y privado.....	58
Tabla 10. Matriz de potencialidades, limitaciones y problemas.....	60
Tabla 11. Matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas (FODA).....	62
Tabla 12. Resultados del Cruce de Elementos por parte de la Matriz FODA.....	81



CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con un desplazamiento de 1,235 millones de turistas en el mundo (OMT, 2017), en el año 2016 México ocupó el octavo lugar como principal destino turístico mundial (DATATUR, 2017). En términos económicos, según el INEGI (2017) el sector turístico representa el 8.9 % del total del PIB nacional. Asimismo, de acuerdo con DATATUR (2017), la población ocupada en el sector turístico es de 4 millones 30 mil 762, lo que representa el 8.5% del empleo nacional. Esta afluencia de visitantes a México provoca problemas ambientales graves en municipios del país, asociados a la contaminación del aire, agua y tierra. Así entre el 54% y el 75% de las emisiones de dióxido de carbono es aportado por la aviación asociada a la actividad turística (Buades, 2010). En el caso México, un ejemplo más concreto: en Cancún se recolectan entre mil y mil 100 toneladas de basura por día (Novedades, 2016).

La actividad turística es un sector que ha crecido de forma continua en México y con ello también los problemas sociales y ambientales en el país (Piñar y Arredondo, 2014). Tener en cuenta los ámbitos socioculturales, ambientales y político-administrativos, no sólo los económicos, impulsará un desarrollo sostenible en los municipios del país, incluidos los que forman parte de la península de Yucatán y el municipio que es objeto de estudio, Progreso. Este destino es un puerto turístico y referente nacional, que puede y debe impulsar una actividad turística sostenible, como eje de cambio que incentive el desarrollo del municipio, destino del turismo nacional e internacional.



Turismo sostenible y programas federales: SEGOB, SECTUR y SEMARNAT.

El debate relacionado con sustentabilidad del turismo como actividad económica no es mexicano, tiene su trasfondo en la Cumbre de Río (1992). Aquí se aprueba el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (Agenda 21), un programa con un elevado consenso a nivel internacional para promover el desarrollo sostenible desde los distintos sectores de la economía (UN y CSD, 1992). Este programa llega a México a partir del 2004, con la Agenda Desde lo Local (INAFED y SEGOB, 2012), transformada en Agenda para el Desarrollo Municipal desde el 2014 hasta nuestros días con un fuerte impacto a nivel nacional (Lizama, 2018; Piñar-Álvarez *et al.*, 2017). En términos turísticos, la Agenda 21 será ratificada en la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, con la elaboración de la Carta de Turismo Sostenible, firmada en Lanzarote con directrices a nivel internacional. Esta carta fue suscrita por México (CTS, 1995) y más tarde, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable (Johannesburgo, 2002), se acordaron los objetivos del turismo sustentable basados en tres ejes, Estado-comunidad-visitantes:

- a) El ofrecimiento de experiencias de la más alta calidad a los **visitantes**.
- b) La **promoción público-privada** de la riqueza cultural y natural de cada región.
- c) La mejora del nivel de vida de las **comunidades receptoras**, creando fuentes de trabajo y ofreciendo oportunidades de crecimiento económico a la población.

En otras palabras, los actores corresponsables de lograr impulsar el turismo sin deteriorar los atractivos de un destino son diferentes: habitantes y visitantes, en este caso en el municipio de Progreso, Yucatán. Unos y otros, su opinión, es importante, a la hora de consumir productos y



servicios locales, preservar el medio ambiente y crear una cultura de conciencia sustentable: el Estado (H. Ayuntamiento de Progreso y el Gobierno del Estado de Yucatán); el sector privado (empresas prestadoras y proveedoras de servicios en Progreso), la sociedad misma y los visitantes (excursionistas de día o turistas).

Efectivamente, a nivel político-administrativo, México adoptó el programa de la Agenda 21 internacional, no sólo para todos los municipios del país (Lizama, 2018), sino también para los municipios con vocación turística. En estos se aplican programas federales liderados por la Secretaría de Turismo federal (Sectur, 2018) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través “Programa de Turismo Sustentable en México” (Semarnat, 2011). Sin embargo, estudios de caso relacionados con la evaluación del Programa de Turismo Sustentable muestran las fuertes deficiencias en la regulación municipal y empresarial, impulsando una actividad turística que favorece un crecimiento desordenado y un deterioro de los recursos naturales: No existe voluntad público – privada para plantear acciones conjuntas que mejoren su realidad. Este es el caso del destino turístico de aventura Jalcomulco, Veracruz (Ricalde y Piñar-Álvarez, 2016)

En materia legal se decretó el 23 de abril de 2009 la Ley General de Turismo y tuvo sus modificaciones el 17 de junio de 2009 (Diario Oficial de la Federación, 2013), en este apartado destaca el turismo sostenible en los títulos 2 y 3, en los que se especifica la necesaria coordinación política en materia de planeación. A su vez, en los capítulos 3, 4 y 5 de cada título, mencionan al turismo relacionado con los estados, municipios, los tipos de turismo y la cultura. La SEMARNAT, por su parte, ha impulsado la “Estrategia para un desarrollo sustentable del



turismo y la recreación en las áreas protegidas” (SEMARNAT, 2006). A nivel estatal, en Yucatán, la SEFOTUR (Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán) tiene diversos programas. Destaca el Programa “Creatividad e Innovación de la Sustentabilidad Turística” (2017), orientado a la capacitación de empresas prestadoras de servicios en materia de turismo sostenible.

El municipio juega un papel preponderante, de la mano con la Secretaría de Turismo, encargados de asignar recursos y capacidades a los municipios turísticos, siguiendo el artículo 115 Constitucional, el cual nos dice:

“Todo municipio debe ser productor de servicios turísticos como producto de la sociedad y la cultura. Y así resaltar la existencia del municipio turístico participante, coadyuvante y regulador. Es así como el municipio en su versión de instancia gubernamental puede planear, promover e incentivar el turismo intermunicipal, interregional y nacional por la vía del aprovechamiento y promoción de la cultura local”. (SECTUR, 1987: 54-63)

Turismo sostenible y estudios de opinión

De acuerdo con el informe “Turismo: Panorama 2020” de la Organización Mundial de Turismo (OMT), las perspectivas para esta actividad en las próximas dos décadas son muy favorables, estimándose que para el año 2020 los ingresos turísticos alcanzarán los dos billones de dólares.

Con información de SECTUR (2001), en su documento *Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal*, se menciona que para que exista un municipio turístico debe existir un compromiso, siempre y cuando haya un equilibrio entre la autoridad municipal responsable y la comunidad. Las recientes 44 agendas de Competitividad Turística realizadas en el país (2013-2018) parten del enfoque denominado desarrollo local sustentable (SECTUR-GEMES, 2013 a,



2013b, 2013c, 2013d) y son “trajes a la medida” de cada destino (Piñar-Alvarez y Arredondo, 2014).

En el ámbito estatal y específicamente Yucatán, se revisó el documento a Fraga, Khafash y Villalobos (2014), Turismo y Sustentabilidad en la Península de Yucatán, en el cual resalta que el turismo sostenible es entendido como *Ecoturismo* y hace énfasis en el estado de Quintana Roo.

A nivel local, durante la gestión de las tres últimas administraciones gubernamentales, en ningún Plan de Desarrollo Municipal, se habla de Turismo Sostenible en el municipio de Progreso. Sin embargo, es un importante puerto nacional, si logra poner en valor la identidad cultural y los atractivos naturales y, asimismo, integrar la comunidad en la gestión del segmento de cruceros. Con ello se pueden lograr mayores beneficios, mejor distribución de los mismos y la creación de productos rentables (Salazar, 2017).

Importancia de los estudios de opinión en materia de turismo

En materia de estudios de opinión, Santos, Medina y Oliveira (2014) encontraron que si bien las percepciones de los habitantes de Sao Cristóvão, Sergipe, Brasil, permitió conocer el estado actual del desarrollo del turismo cultural, los residentes encuestados le dieron importancia a los monumentos y arquitectura del lugar, vinculados a las creencias religiosas. Sin embargo, en relación a su opinión sobre el valor del turismo en lo económico, social y ambiental para el municipio, los encuestados no dieron importancia a la importancia del turismo cultural como motor del desarrollo local.



1.1. Justificación

Este estudio de caso se incorpora a la aplicación de la investigación del objeto de estudio: “El turismo sostenible”, con el fin de que pueda ser implementado en la zona de estudio y tomado como referente en los estudios de opinión. En el mismo se pretende trabajar en conjunto con los actores involucrados logrando impulsar una estrategia en el Plan Municipal de Desarrollo (2019-2021). No está de más mencionar que la OMT, tiene la facultad en la actualidad de certificar las localidades sustentables del mundo, este trabajo puede servir de antecedente para impulsar el distintivo en el municipio de Progreso.

La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), en la que se abordará el siguiente proyecto será la de *Estudios de Opinión*, ya que se contempla la opinión de expertos, conocedores y quienes deben practicar la actividad turística sostenible, focalizando la manera en cómo se relaciona con el gobierno. Podemos definir que la importancia de este trabajo va en función de una oportunidad para enfrentar los nuevos retos que la sociedad, el municipio, el estado y el país enfrentan. El desarrollo de un municipio, con una sociedad tan cambiante y demandante, requiere de la participación de los actores locales.



1.2. Pregunta(s) de investigación

General:

¿Qué opinan los sectores privado y público sobre la incorporación de la práctica del turismo sostenible como motor del desarrollo en el municipio de Progreso Yucatán, México?

Específicas:

1. ¿Cuál es la **opinión de los prestadores de servicios turísticos (hoteles y restaurantes)** sobre la incorporación de la práctica del turismo sostenible en el municipio de Progreso, Yucatán?
2. ¿Qué identifica la **opinión del sector público** en relación con el turismo sostenible?
3. ¿Qué elementos son necesarios para elaborar una **estrategia** público-privada orientada a transitar al turismo sostenible en el municipio de Progreso?

Estas preguntas nos llevan a la formulación de objetivos.



1.3. Objetivo general

Realizar un Estudio de Opinión de los sectores público y privado para la incorporación de la práctica del turismo sostenible, motor del desarrollo en el municipio de Progreso Yucatán, México.

1.4. Objetivos específicos

1. Analizar la **opinión de los prestadores de servicios turísticos (hoteles y restaurantes)** para la incorporación de la práctica del turismo sostenible, en el municipio de Progreso, Yucatán.
2. Identificar la **opinión del sector público** con relación al turismo sostenible en el municipio de estudio.
3. Implementar una **estrategia** público-privada orientada a transitar al turismo sostenible en el municipio de Progreso, Yucatán.



CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estudios de Opinión

Los estudios de opinión juegan un papel importante en la buena gestión política, en la medida que establece un sistema de contabilidad social mediante la observación estadística de clase social (Boudon 1974: 54). Se utilizan para la percepción los problemas nacionales, regionales o locales, para la necesidad y expectativas de la población, en función de la opinión y actitud ciudadana. Esta información puede ser organizada en la agenda de la percepción que tienen los sujetos del estudio de la opinión pública, tal y como menciona McLead-Becker-Byrnes (1976)

En el estudio es pertinente mencionar el modelo de Hall (1974), sobre legitimidad (Ley y Orden) Factibilidad (Políticas Públicas) y Apoyo (Gobierno y Sociedad). Siguiendo los preceptos de Habermas (1981) la esfera pública es el espacio donde se genera la opinión pública. Desde la sociedad civil, que se refiere a la privacidad de las personas y el sistema político-conjunto de instancias codificadas-bajo la supervisión del estado. Por ello la ciudadanía debe asociarse y buscar portavoces políticos, para plantear si es deseable y factible alcanzar consensos de la Opinión Pública. Los problemas, para el autor, no los resuelve el Estado, sino que tiene lugar un proceso de corresponsabilidad entre la sociedad y el Estado, entre lo privado y lo público.

De esta manera la *Teoría de los Efectos Limitados*(Lazarsfeld, 1944) descubre que los efectos de los mensajes están fuertemente condicionados por el contexto social del individuo, todo esto organizado en grupos de pertenencia.

2.1.1. Concepto de Opinión Pública

La opinión pública es entendida como la opinión de un grupo representativo de personas de un entorno a los asuntos de interés en común, y que tiene la intención de influir en las acciones de gobierno. Bajo este supuesto: *publica se refiere asuntos de interés público y que se hace público.*

El siguiente esquema muestra cómo se forma la opinión y los consensos de la Opinión Pública (Figura 1):

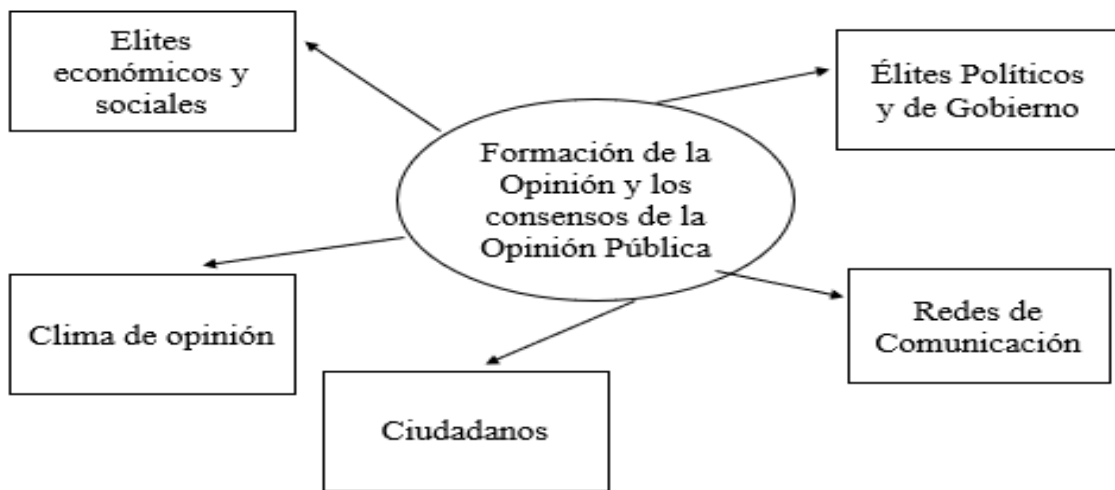


Figura 1. Formación de la opinión y de los consensos de la opinión pública.
Fuente: Vicent Price. (1992)

La opinión pública se gesta a través de las elites económico-sociales (clases sociales), las elites políticas y de gobierno (grupos de poder), las redes de comunicación (emisor-mensaje-receptor), la vox populi (los ciudadanos) y el clima de opinión. Para este estudio la perspectiva de la opinión pública según Hans Speir (1950), se clasifica como Liberal y Democrática:



“Las opiniones sobre cuestiones de interés para la nación expresada libre y públicamente por gentes ajenas al gobierno, que pretenden tener el derecho de que sus opiniones influyen o determinan las acciones o la estructura de gobierno.” (Speir, 1950: 56)

La Opinión Pública tiene un proceso, el cual vamos a seguir a lo largo de este estudio de opinión:

1. Disposición individual y clima comunicativo
2. Intercambio de puntos de vista
3. Problematización del hecho
4. Confrontación de puntos de vista
5. Propuestas de solución
6. Debates en torno a propuestas
7. Acuerdos compartidos
8. Estimulación del consenso y acción
9. Discusión del criterio admitido por la mente colectiva.

Bajo esta caracterización del concepto, veamos que estudios de opinión existen en materia de turismo.

2.1.2. Las Representaciones Sociales en los Estudios de Opinión

Dentro de los estudios de opinión, se emplea la *Teoría de las Representaciones Sociales*, la cual fue aplicada al contexto del turismo por Pearce, Moscardo y Ross (1996), citados en Santos et al, 2014, quienes en su investigación explican que los residentes definen sus percepciones en torno a los impactos generados por el turismo. En este sentido, utilizar la cultura local como un recurso turístico de (re)significación y (re)estructuración puede contribuir a la formación de identidad, la ampliación del sentimiento de pertenencia, la perpetuación del patrimonio tangible e intangible y la sustentabilidad ambiental. Sin embargo, se debe tener en cuenta que muchas veces la comunidad local es la responsable del deterioro de su patrimonio, cuando en realidad ella misma debería ser el principal impulsor de ayuda en la preservación o conservación del patrimonio colectivo, tal y como afirma Canclini (2003) citado en Santos *et al*, 2014.



El trabajo de Sánchez, Vera y Piña (2010), por su parte, describe las representaciones sociales que tienen los funcionarios de seguridad, los propietarios de los centros de alojamiento, de tiendas comerciales y residentes del municipio Carirubana, acerca de los beneficios y los costos, que ha generado el turismo a partir de la implementación de la Zona Libre en la Península de Paraguaná. En este caso se utilizó la metodología cualitativa, la entrevista semi-estructurada, análisis de contenido y la saturación por repetitividad (técnica bola de nieve). Se entrevistaron cincuenta (50) personas, entre enero 2008 a marzo 2009. El trabajo aporta información de carácter subjetivo, considerándose su opinión abierta para definir los elementos importantes que hacen posible el retorno de visitantes a esta zona receptora. Ello contribuyó a mejorar el destino turístico.

2.1.3. Estudios de Opinión en el Turismo Sostenible y el Desarrollo Municipal

El estudio de opinión “Panorama de Desarrollo Municipal en México. Antecedentes; diseño y hallazgos del Índice de Desarrollo Municipal Básico”(IDMb) de Martínez, Flamand y Hernández (2007: 147) presenta un modelo de “*desarrollo municipal*” con una posible propuesta de solución y beneficio. El IDMb refleja el nivel de desarrollo de cada municipio respecto a los otros municipios del mismo estado o del país, pero complementa las variables socioeconómicas –que tradicionalmente se han empleado para medir el desarrollo– con otras institucionales y ambientales con el propósito de generar una medida más precisa del nivel de desarrollo local.

“El Índice de Desarrollo Municipal surge al integrar cuatro dimensiones de desarrollo: la social (condiciones educativas y sanitarias), la económica (generación de riqueza y capacidad de cubrir las necesidades básicas de forma digna), la ambiental (utilización racional y cuidado del ambiente) y la institucional (efectividad de las actividades gubernamentales y la participación ciudadana). De este modo, el Índice de Desarrollo Municipal propone complementar la evaluación de las condiciones socioeconómicas con indicadores del desempeño gubernamental



y de las condiciones ambientales para crear un índice integral de la sostenibilidad del desarrollo municipal en México”. (Martínez, Flamand y Hernández, 2007, p.152)

Partiendo del objetivo que persigue todo gobierno, es decir elevar el bienestar en la calidad de vida de los ciudadanos, resulta necesario, contar con instrumentos de evaluación y medición, para acercarse a la realidad lo más posible y así apoyar en la toma de decisión. De aquí también mencionar que existen 2 diferentes estudios de opinión para el desarrollo municipal.

1. Evaluación y medida del progreso socioeconómico
2. Medición de desempeño gubernamental.

Con este propósito, es indispensable contar con instrumentos para evaluar cuánto se aproximan a lograr cierto grado de desarrollo en sus comunidades o qué tan alejados se encuentran de éste.

(Martínez, Flamand y Hernández, 2007: p.153)

2.1.4. Aporte de los estudios de opinión al Turismo Sostenible y el Desarrollo Municipal

Un estudio realizado por Figueroa Trujillo (2008), “*Agenda Local 21 en las colonias de León Gto. Una experiencia de sociedad y de Gobierno*” aborda que México forma parte de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable y, como tal, se debería seguir los lineamientos de la Agenda 21 Local, con el objetivo de que las ciudades elaboren planes y acciones con beneficios socio ambientales del siglo XXI, y así formar parte de los comicios de la ONU. Entre sus especificaciones a este estudio, establece la finalidad del desarrollo municipal, orientado a tener una visión futura de mejora de la calidad de vida de la población y para esto se debe preparar a la sociedad bajo estos paradigmas: bienestar social, equidad económica, conservación de los ecosistemas y sus recursos naturales y, por último, transformar las instituciones fortaleciendo la participación social. En relación con la Agenda 21 Local, las



siguientes acciones pueden ser utilizadas para el contexto de desarrollo local y la relación con el turismo sostenible, fundamentado en el presente documento referencial:

- ✓ ¿Cómo quieren que sea su comunidad a mediano y largo plazo (visión)
- ✓ ¿En dónde está la comunidad en este momento (identificar sus principales problemas)
- ✓ ¿Cómo logramos solventar nuestros problemas para alcanzar nuestros sueños (proyectos y acciones específicas)

Y por la agenda 2030 aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Septiembre de 2015, enunciaremos la siguiente tabla 1. Donde se explica la relación entre los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la agenda 2030 y la relación con los estudios de opinión.

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible y las aportaciones de los estudios de opinión.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLANTEAMIENTO AGENDA 2030	ESTUDIOS DE OPINIÓN
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	A partir de las opiniones tomadas del sector privado y público, el desarrollo municipal. (Objetivo 3) Estrategia Pública-Privada
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Encuesta de Sondeo de Opinión y conocimiento general de la problemática aplicada al contexto de estudio (Progreso) Entrevistas semiestructurada al Sector Público y Privado (Objetivo 1-2 de este estudio)
Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	Aplicación de la Estrategia Público-Privado a través de una carta descriptiva, donde se den a conocer los resultados y con la participación de todos los sectores involucrados en el estudio. (Formación de la Opinión Pública)

Fuente: Elaboración propia, según Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2015)



2.2. Turismo Sostenible

Según la OMT (2017) el turismo sostenible es aquel que tiene “plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. El turismo asociado al concepto de sostenibilidad tiene más de un siglo.

2.2.1. Origen de la sostenibilidad y principios. Turismo sostenible

La sostenibilidad según Roosevelt en 1908:

“Nos hemos enriquecido utilizando pródigamente los recursos naturales y tenemos fundadas razones para estar orgullosos de nuestro progreso. Pero ha llegado la hora de considerar seriamente lo que ocurrirá cuando nuestros bosques hayan desaparecido; cuando el carbón, el hierro y el petróleo estén totalmente agotados; cuando el suelo; mas empobrecido aun, sea erosionado por los ríos, contamine sus aguas, se desmoronen los campos y se obstaculice la navegación (Roosevelt, 1908)

Acorde con Pérez de las Heras (2004) en su obra *“Manual Del Turismo Sostenible: Cómo Conseguir Un Turismo Social, Económico y Medioambiental Responsable”*, el origen del turismo sostenible se asocia con los siguientes motivos:

- Un incremento en la concientización sobre los temas ambientales.
- El mercado turístico comienza a darse cuenta del impacto que se ocasiona con las actividades turísticas.
- Los visitantes exigen mayores estándares de calidad de los productos y servicios que reciben, lo que ocasiona una mayor competitividad entre los ofertantes para cumplir con estos estándares.
- Los grupos ambientalistas ejercen presión sobre la opinión pública en relación con los efectos de las actividades turísticas sobre el medio ambiente.



La OMT en 2002 acuñó por primera vez el concepto como tal “*turismo sostenible*” en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo (Sudáfrica) donde se presentó el programa Turismo Sostenible para eliminar la Pobreza (ST-EP) y en el 2003, en la Asamblea General en Beijing (China) se apoyó esta iniciativa y se refirió nuevamente este término. la Tabla 2 agrupa los acontecimientos importantes:

Tabla 2. Importantes acontecimientos alrededor del turismo sostenible

AÑO	ACONTECIMIENTO
1978	La OMT estableció un Comité Ambiental
1981	Primera reunión del Comité Ambiental en Madrid
1994	El Consejo de Europa adopta recomendaciones a nivel internacional, nacional, regional y local para la consecución de una industria turística más consciente de los impactos que provoca
1995	El Programa de Naciones Unidas por el Medio Ambiente (PNUMA), estableció las directrices generales para un turismo respetuoso con los recursos naturales, en la "Guía para un turismo ambientalmente responsable"
1995	En abril se celebra la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible en la Isla Canaria de Lanzarote, donde se adoptó la "Carta Mundial del Turismo Sostenible", siendo éste el principal texto sobre lo que debe ser la sostenibilidad turística
1996	La OMT, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés) y el Consejo de la Tierra adoptaron la declaratoria titulada "Agenda 21 para la Industria Turística: Hacia un Desarrollo Sostenible"
1996	En octubre se llevó a cabo el Seminario sobre el desarrollo sostenible del turismo en la región del Este de África, en las Islas de Seychelles en el que se adoptaron recomendaciones sobre la sostenibilidad turística de esa región.
1997	En febrero, en Malé, Islas Maldivas, los ministros de Turismo de la zona de Asia y el Pacífico se reunieron en un encuentro sobre turismo y medio ambiente, identificando los requisitos fundamentales para el turismo sostenible, entre los que se incluyen: la ética en el turismo, la reducción en el consumo y en el gasto, la conservación de la diversidad cultural, social y natural, la integración de la planificación turística, la promoción de la economía local y la participación de la comunidad, el desarrollo de un marketing responsable así como el factor relevante del sector privado
1997	Del 6 al 8 de marzo de 1997 se celebró en Berlín la “Conferencia Internacional de Ministros de Medio Ambiente sobre la Diversidad Biológica y Turismo”. Aprobándose la “Declaración de Berlín sobre Diversidad Biológica y Turismo”
1997	El 22 de mayo se firmó la “Declaración de Manila sobre el Impacto Social del Turismo”
1997	En junio de 1997 la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas se convirtió en un hito importante en el desarrollo del turismo sostenible. La declaración final indicaba los problemas del turismo sostenible y llamaba a la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS) a establecer un programa de trabajo sobre este tema en su sesión de 1999.
2017	Año internacional del turismo sostenible para el desarrollo, designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución del 4 de diciembre de 2016)

Fuente: Pérez de las Heras (2004), Manual del turismo sostenible.



El debate sobre el turismo sostenible se inicia en el continente europeo. Si bien la OMT nace en el año 1946, el concepto no ha sido definido hasta más recientemente. El concepto de sustentabilidad se utilizó modernamente en la *Cumbre Mundial del Rio de Janeiro* (1992), de ahí se expandió por el mundo vía los medios de comunicación.

Los tres elementos básicos del Turismo Sostenible son señalados en Guzmán y Lara (2005:51-52), en su obra *“Turismo Sostenible: Un enfoque multidisciplinar e internacional”* , concretamente:

1. El **equilibrio ecológico**. El turismo debe garantizar que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los recursos biológicos.
2. El **equilibrio social y cultural**. El turismo debe garantizar la compatibilidad con la cultura y los valores de las personas y comunidades implicadas; asimismo mantener y fortalecer la identidad de las comunidades receptoras.
3. Propiciar un modelo de **desarrollo económico** que mejore la calidad de vida de las comunidades receptoras, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen.

El turismo con enfoque sostenible se considera un negocio que se basa principalmente en la prestación de servicios, pero para esto, los sujetos que lo demandan (visitantes) pueden participar en proteger y referenciar los recursos naturales de las comunidades locales. Por ello, los habitantes (oferentes) son los responsables de proteger, valorizar y modificar su territorio con



buena imagen y tradición. El turismo es parte de la oferta y servicios y debe estar orientado a impactar de forma positiva en el desarrollo municipal. (Guzmán, *et al.* 2005: 111-112)

Para los autores Vera-Rebolledo et al. (2001) el turismo sostenible es definido como el “proceso de cambio cualitativo, producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal, así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación de lo natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo (Figura 2).

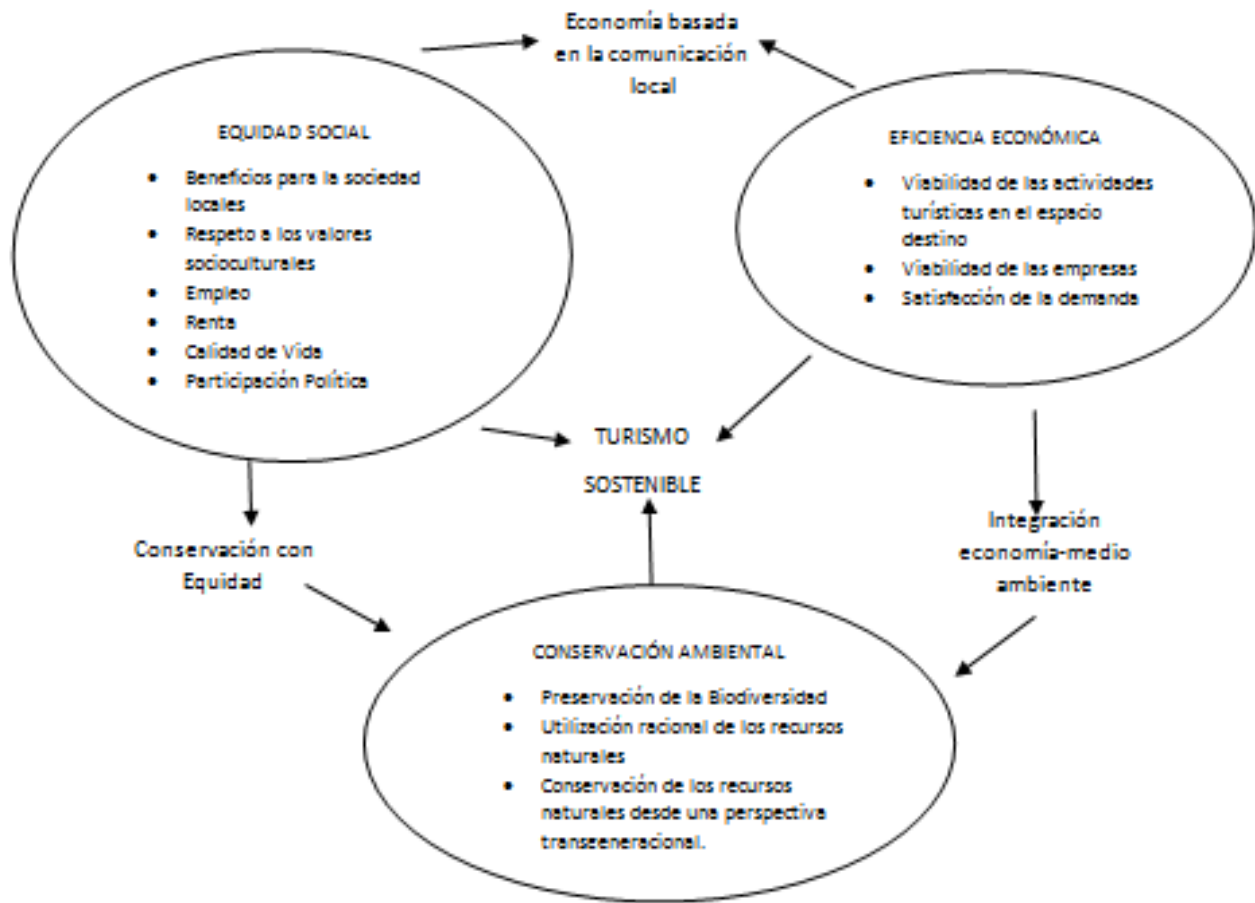


Figura 2. Delimitación conceptual del turismo sostenible

Fuente. Ivars *et al.* (2001: 9)

Asimismo, Pérez de la Heras (2004) afirma que el turismo sostenible no se considera un sector turístico, a pesar de que lo confunden con el ecoturismo, sino que más bien es el objetivo que todos los tipos de turismo, digase turismo cultural, deportivo, sol y playa, náutico, de congresos, rural. Ello incluye todos sectores implicados: hoteles, transportes, recreación y agencia de viaje. Sin embargo, la noción del turismo sostenible es resumida por Cardoso, Castillo y Hernández (2014:388) de la siguiente forma:

“Es una opción de desarrollo equilibrado en donde se abordan cuestionamientos encaminados al propio concepto y que tiene que ver, por una parte, en cómo se determina la sostenibilidad



desde un punto de vista de aprovechamiento y conservación de los recursos y, por otra, como determinar las necesidades de las futuras generaciones y como se debe entender el significado de protección de los recursos desde el turismo” (Cardoso, Castillo y Hernández, 2014:388)

Por su parte, la OMT (2010), enuncia que el turismo sostenible, tiene una visión gestora de protección y cuidado para el futuro, pero considerando satisfacer las necesidades económicas, sociales y el respeto por los ecosistemas.

2.2.2. Los clústers o encadenamientos productivos como clave del Turismo Sostenible

Asociado al concepto sustentabilidad está el concepto competitividad y clústers.

Tal como menciona Pulido y Palomo (2010), el concepto de la competitividad es fundamental en relación con la sustentabilidad, como beneficio económico para lograr un desarrollo municipal, que funciona con los agentes del destino, mismos que deben organizarse para proteger y gestionar los atractivos turísticos. Asimismo ambos conceptos, sustentabilidad y competitividad, son abordados por Mowforth y Munt (2003) que afirman de forma categórica que la sostenibilidad puede ser y ha sido secuestrada por numerosos autores para otorgar rectitud moral y credenciales ecológicas a las actividades turísticas. Definitivamente el turismo no es la panacea y si no se piensa en términos de conservación de los atractivos naturales, culturales e histórico-arqueológico-monumentales para presentes y futuras generaciones se matará “la segunda gallina de los huevos de oro” (Piñar y Arredondo, 2014). La “primera gallina” o sector económico del país es el petróleo y recientemente estamos viendo, a través de los medios, el estado que se encuentra el sector industrial, drenado por el huachicoleo y corrupción a todos los niveles.

El modelo de los clústers permite un desarrollo regional sostenible, elevando los principales indicadores del turismo (empleo y bienestar social). Para ello las empresas y sector público se



deben agrupar en el destino turístico: con ello se crean relaciones económicas interés y compromisos para el turismo sostenible en la localidad (Fuentes y Veroz (s/f), citado en Guzmán et al 2005). El programa de competitividad de la SECTUR (2002) denominado *Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos “Clusters Turísticos”*, el criterio de sustentabilidad tiene como objetivo satisfacer la demanda turística, usando eficientemente los atractivos o recursos pero sin desgastarlos. Por su parte, Molina (2000), identificanueve principios rectores que definen la sustentabilidad del sector:

1. Respetar y cuidar la comunidad de los seres vivientes.
2. Mejorar la calidad de la vida humana.
3. Conservar la vitalidad y diversidad de la tierra.
4. Reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables.
5. Mantener dentro de la capacidad de carga de la tierra.
6. Modificar las actitudes y practicas personales.
7. Facultar a las comunidades para que cuiden de su propio medio ambiente.
8. Proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación.
9. Forjar una alianza mundial

Estos principios pretenden hacer operativo el concepto de sustentabilidad.

2.2.3. El Ecoturismo como modalidad para la práctica del Turismo Sostenible

La UICN (La Unión Mundial para la Naturaleza) define al ecoturismo de la siguiente forma:

“Modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y faunas silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1993b:19).



Es por ello que el *ecoturismo* es una modalidad del turismo que pretende ser de bajo impacto, con el fin de no exceder las capacidades de carga de los ecosistemas naturales y culturales de las diferentes regiones de México, ofreciendo opciones viables de desarrollo socioeconómico a los habitantes locales (Ceballos-Lascuráin, 1993: 19).

Por su parte Molina (2000: 139), señala los modelos para la práctica del Ecoturismo:

1. Un modelo que se desagrega de las prácticas usuales de turismo convencional, es decir, una oferta más que se ofrece a los turistas tradicionales que asisten a un destino.
2. Un modelo integral que tiene lugar en espacios naturales, de preferencia protegidos.

2.2.4 Alcances y perspectivas actuales del Turismo Sostenible.

Un modelo de turismo debe cubrir un decalogo de principios básicos, que ha definido Molina (2000: 156):

1. Urgencia por aprovechar racionalmente los recursos naturales, pero simultáneamente por incorporar nuevos territorios al desarrollo turístico.
2. Masificación creciente, pero al mismo tiempo manejo local desmasificado.
3. Atraer más turistas, pero hacerles sentir que no forman parte de la multitud.
4. Globalización y regionalización, articulada con funcionamiento local autónomo.
5. Estandarización de la calidad en los componentes de los productos y servicios turísticos, con fuerte identidad local en la oferta de productos y servicios.
6. Inversión creciente para aumentar la comodidad y la seguridad de los turistas, pero sin crear una infraestructura pesada.
7. Necesidad para crear un gasto turístico creciente, sin propiciar la llegada de multitudes de visitantes.



De este modo, el desarrollo sustentable es una estrategia que se separa en caminos estrechamente vinculados y dependientes (Molina, 2000: 157-158):

1. Orientar esfuerzos y obtener resultados concretos que mejoren bienestar de la población.
2. Favorecer la conservación y evolución ecológica para mantener la vitalidad y biodiversidad de los recursos disponibles en el planeta.

Todo ello está estrechamente relacionado con el territorio, en nuestro caso el municipio.

2.3. Desarrollo Municipal

La planeación y el desarrollo municipal cuyos trabajos son abordados por Escamilla y Santos (1998), quienes destacan la necesidad de mecanismos de participación ciudadana en los cuales se busca satisfacer sus demandas principales (participación, seguridad y servicios públicos). Los autores señalan la urgencia de hacer uso de técnicas de administración y gestión para la planeación eficiente y para reactivar las economías, desde lo federal hasta lo municipal. La participación social suele ser la gran ausente.

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED 2016), el desarrollo municipal parte de dos niveles: nivel de gestión y nivel de desempeño. Todo ello requiere de un diagnóstico participativo orientado a impulsar la mejora de la calidad de vida de la población.

2.3.1. Conceptos y elementos relacionados con el Desarrollo Municipal

El desarrollo urbano municipal es entendido como la actividad del gobierno y la comunidad, orientada a planear, ejecutar y controlar las acciones de ordenamiento, en función de la vocación



socioeconómica del municipio, plasmándola en un plan municipal donde se establecen los objetivos, estrategias, programas y acciones según Arjona (2003: 18-19). Para el autor, los elementos que conforman el desarrollo urbano municipal son seis:

- a) Infraestructura urbana
- b) Equipamiento de servicios públicos
- c) Reserva territorial
- d) Ecología urbana
- e) Emergencias y administración urbana
- f) Participación de la comunidad.

Para el autor es importante considerar la opinión de la población y propiciar la participación en la planeación del desarrollo urbano municipal. El desarrollo municipal se les atribuye a las autoridades municipales, tal como lo menciona el artículo 115 constitucional, donde éstas tienen la autoridad y capacidad para destinar los recursos a través de acciones. Todo ello sin olvidar que son necesarios los proyectos y su prioridad en función de las opiniones de la sociedad (Arjona (2003: 20-24). Ello requiere instituciones con capacidades de planear, gestionar y evaluar el desarrollo mediante indicadores.

2.3.2. Características del desarrollo institucional municipal en México

Acorde con el documento “Diagnóstico del Desarrollo Institucional Municipal”, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF, 2015), el desarrollo institucional es un proceso de cambio dinámico y permanente con el que se desarrollan las instituciones adecuándose al medio ambiente. Por otra parte, en el mismo documento, Juventino Pineda menciona que los recursos, elementos técnicos, administrativos y de valores son parte de la eficiencia y eficacia sistemática

para el desarrollo institucional. Así mismo el Fondo de Desarrollo Social municipal (Martínez et al, 2007), sirve para la dotación de servicios básicos, infraestructura, seguridad, entre otros. Se fundamenta, asimismo, en el artículo 115 constitucional, donde se establecen las obligaciones de los municipios. De esta manera, el INAFED en materia de desarrollo institucional tiene seis actividades en asesoría técnica (Figura 3).

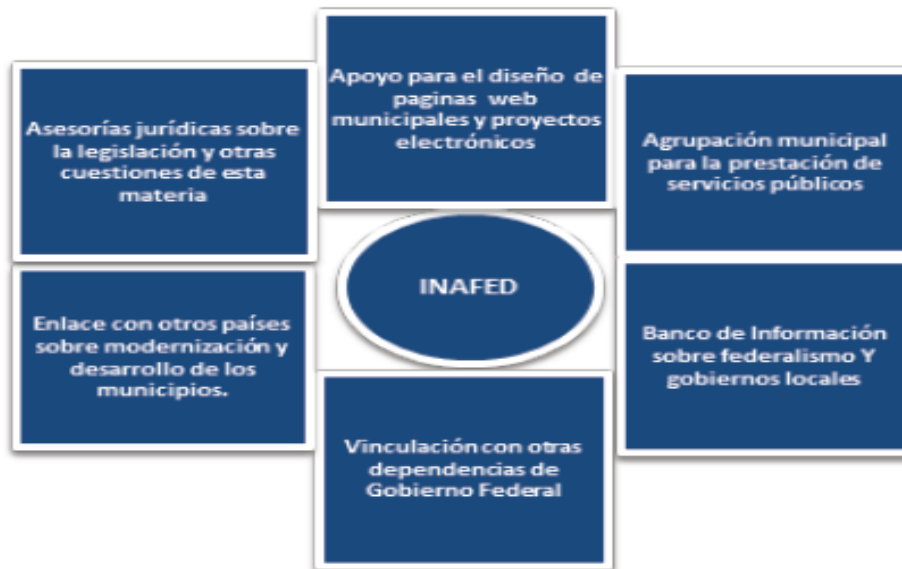


Figura 3. Actividades en materia de desarrollo institucional

Fuente: INAFED (2014)

2.3.3 Turismo sostenible y competitivo para el desarrollo municipal.

La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2013) realizó las “Agendas de Competitividad por Destinos Turísticos (ACDT)” para el periodo de gobierno federal 2013-2018, con el fin de establecer un diagnóstico entre la federación, el estado, los municipios e instituciones de educación superior, con la participación de los sectores público-privado y social. En este sentido el enfoque del modelo de gestión de destinos de las 44 Agendas que se desarrollaron en el país, considera a al desarrollo municipal y se centra en seis aspectos:

1. Mejorar la calidad de vida de los residentes,
2. Crear productos para segmentos específicos del mercado,
3. Preservar los recursos locales,
4. Promover el desarrollo sostenible,
5. Lograr / mantener la competitividad en el mercado,
6. Asegurar la calidad de la visita de los turistas.

El desarrollo municipal, en el caso de zonas turísticas o susceptibles de desarrollo, esta actividad tiene una relación estrecha con la elaboración de Agendas de Competitividad turística para alcanzar los objetivos de desarrollo municipal, basados en un turismo sostenible. Todo ello con el objetivo general de atraer viajeros para incrementar el número de pernoctas y elevar la inversión en infraestructura turística, para impactar en la economía y el desarrollo municipal así como ir brindando beneficios a las comunidades locales y prestadores de servicios, conservando o haciendo un uso sostenible del patrimonio natural, cultural e histórico-monumental (SECTUR, 2013). Para lograr esto, la competitividad turística local existen los 9 factores de competitividad que se han propuesto para un destino turístico (Figura 4).



Figura 4. Los nueve factores de Competitividad en destinos Turísticos de México

Fuente: SECTUR (2013)



Efectivamente, las Agendas de Competitividad parten del concepto de Desarrollo Económico Local (DEL) teniendo como propósito el fortalecer la capacidad económica de un área local para mejorar su futuro económico y la calidad de vida para todos. Es un proceso mediante el cual los sectores público, productivo y social trabajan colectivamente para crear las mejores condiciones para el crecimiento económico y para la generación de empleo. Para efectos de medición, la ACDT con los nueve indicadores arriba señalados determinan la competitividad del destino y para ello se aplica un cuestionario con 162 variables a los empresarios del destino, con el fin de acercarse a su opinión en relación a (1) la oferta turística existente, (2) la creación y condiciones de empleo en su empresa, (3) el estado del agua, residuos sólidos y energía en el destino (sustentabilidad turística), (4) las necesidades de formación y certificación; (5) las dificultades en materia de accesibilidad e infraestructura en el destino; (6) los problemas relacionados con la seguridad patrimonial física, relevante para la llevada de visitantes; (7) los esfuerzos privados e institucionales de cara a la promoción y comercialización; (8) la forma de gestionar el destino por parte de las instituciones municipales y estatales y, finalmente, (9) el estado de la información que se ofrece a los visitantes.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 1992) definen desarrollo sostenible se concibe como una estrategia de mejora de la calidad de vida y de los ecosistemas. El desarrollo, aplicado a todos los sectores y no sólo al turístico, es sostenible, si es apropiado en lo tecnológico, viable en lo económico y aceptable en lo social. En otras palabras, el desarrollo local para ser sostenible debe cumplir entonces con los siguientes criterios:



-
- ❖ Sustentabilidad Económica
 - ❖ Sustentabilidad Ecológica
 - ❖ Sustentabilidad Energética
 - ❖ Sustentabilidad Social
 - ❖ Sustentabilidad Cultural
 - ❖ Sustentabilidad Científica



CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL

3.1. Contexto Internacional del Turismo Sostenible

El año 2017, fue declarado por la ONU como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. La Organización Mundial del Turismo, como organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, invitó a incorporar el turismo sostenible en la agenda de los países para crear políticas en las regiones y localidades, con el fin de que los interesados conozcan y trabajen para obtener beneficios. Para la OMT (2018) el crecimiento económico, el desarrollo incluyente y la sostenibilidad ambiental van de la mano

“La OMT genera conocimiento de los mercados, promueve políticas e instrumentos de turismo competitivo y sostenible, fomenta la enseñanza y la formación en materia de turismo y trabaja con el fin de hacer del turismo una herramienta eficaz para el desarrollo mediante proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo” (OMT, 2018).

La OMT, organización internacional, suma 158 países con más de 500 miembros afiliados con representación del sector privado, instituciones de enseñanza, asociaciones de turismo y a autoridades turísticas locales. Sus prioridades son mejorar la competitividad turística, promover el desarrollo sostenible del turismo, fomentar el conocimiento, la enseñanza y la capacitación y asociarse con el sector privado e instituciones docentes e investigadoras, con la sociedad civil y la ONU para construir un sector turístico sostenible, responsable y competitivo.

Algunos casos del turismo sostenible en el contexto europeo y latinoamericano

En el caso europeo, en el capítulo duodécimo del *Manual del Turismo Sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y medioambiental responsable se explica como España* es de los países europeos con mayores visitas turísticas, tercer lugar del ranking internacional tras



Estados Unidos y Francia. Los problemas ambientales originados han movido a investigadores e instituciones públicas a promover la sostenibilidad turística. Por ello, desde el año 1993 se creó un programa llamado “Municipio Turístico Sostenible” en España para que las empresas privadas y los municipios se adhieran voluntariamente a la gestión y auditoría ambiental (Pérez de las Heras 2004).

En el caso de Latinoamérica, destacan **Brasil y Costa Rica**. Para Brasil en el año 2012 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas “Rio+20” organizada por el Ministerio de Turismo de Brasil y su instituto de Turismo, *Embratur*, escenario ideal para presentar iniciativas para el desarrollo sostenible no solamente para el turismo, sino para otros sectores de la economía ambiental orientados a la erradicación de la pobreza. Se contó con el apoyo de diferentes instituciones brasileñas y con la presencia de numerosos jefes de Estado de todo el mundo, líderes de opinión y agentes del cambio. Para Costa Rica, a través del Instituto Costarricense de Turismo, en el año 2014 más de 308 empresas obtuvieron el Certificado de Sostenibilidad Turística (CST). Esta distinción va más allá de una responsabilidad comercial o económica, dado que involucra lo social y ambiental: las empresas promueven una verdadera distribución de la riqueza: este modelo ha inspirado al mundo y ha sido reconocido con premios internacionales (ICT, 2018).

3.2. México y el Turismo Sostenible

Las estrategias de sostenibilidad aplicadas al Turismo Sostenible en nuestro país han dado resultado: se incrementaron al 207% a la creación de áreas naturales protegidas. (SECTUR, 2012) pues se trabaja en un programa de ordenamiento turístico sostenible. En 2016 la Secretaria



de Turismo (SECTUR), en coordinación con instituciones como la INAFED, SEMARNAT, SAGARPA, junto a gobiernos locales, trabajarán en la creación de la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano. Para 2018 suman 182 áreas naturales protegidas en el país y para ello la sostenibilidad en el turismo es clave en los destinos de sol y playa (Solís, 2018). Nos acercamos a un estado, Yucatán, y uno de sus municipios, Progreso.

3.3. Yucatán y el Turismo Sostenible

El estado de Yucatán, el 4 de julio de 2017, se inauguró el Foro para una política turística de Estado con perspectiva hacia el 2040; en el cual participaron: desarrolladores hoteleros, representantes de cámaras empresariales y de colegios de profesionales, académicos, legisladores, así como funcionarios estatales y federales. El Gobernador, Rolando Zapata Bello, resalto los siguientes aspectos para el estado de Yucatán:

- 8vo destino más importante al país.
- Incremento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) en un 50% en 4 años.
- 1 millón y medio de visitas por noche cada año.
- Un acuerdo para la sustentabilidad y programas de control de gases de efecto invernadero.

La Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán (SEFOTUR), a través de su secretario Saul Ancona Salazar, menciona que se realizaron 5 mesas temáticas.

- Gobernanza para destinos sustentables.
- Recaudación y administración de recursos para los destinos turísticos.
- Infraestructura y movilidad: componentes clave de la competitividad en turismo.
- Desarrollo del Mundo Maya.
- Zonas Económicas Especiales y el poder transformador del sector turismo.



Por su parte, la Red de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR), red temática Conacyt, que formó principalmente por investigadores de la península de Yucatán con el fin de fortalecer la innovación y la competitividad del turismo sostenible en México. Bajo el slogan **“Hacia un Turismo Sostenible”**, la profesora investigadora María Isabel Bolio Rosado de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), describió que la red está orientada a fortalecer el turismo sustentable en la península de Yucatán. “La falta de sustentabilidad o el mal aprovechamiento en muchos destinos turísticos de la península de Yucatán es parte de lo que detona la formación y la creación de esta red”. Para el término de la pregunta **¿Sostenibilidad o Sustentabilidad?** Margarita de Abril Navarro integrante de la red, menciona que la diferencia que existe en estos conceptos es que lo sostenible viene de Europa, mientras que lo sustentable de América Latina. Es por eso que para la REMTUR el turismo sustentable o sostenible requiere una conceptualización integral del territorio donde confluyen los recursos naturales, la sociedad y culturas, las diversas actividades socioeconómicas, los actores sociales y las dinámicas que se generan entre ellos a diferentes escalas y complejidades. Para la “Identificación del Patrimonio” proponen una “Metodología integral para el levantamiento de los inventarios de atractivos naturales y culturales en tres rutas de la península de Yucatán”.

El documento “Turismo y Sustentabilidad en la Península de Yucatán” los autores Fraga, Khafash y Villalobos (2014), enuncian las siguientes hipótesis:

1. El incremento de licenciaturas y postgrados en turismo en universidades públicas y privadas ofertadas en las principales ciudades y centros de sistemas urbanos en la península de Yucatán, ofrecen líneas de generación de conocimiento en turismo, medio ambiente y desarrollo en sus diferentes líneas multidisciplinarias.



2. La industria turística no tiene un enfoque sostenible integral, es decir, no contempla al patrimonio cultural-natural, como son recursos naturales, sitios arqueológicos y tradiciones. Es decir, el principal objetivo del turismo es la expansión del desarrollo económico, sin considerar lo social y ambiental en el territorio.
3. Aunque existe un gran acervo de investigaciones hechas sobre el patrimonio cultural y natural peninsular, estas no se conocen a nivel estatal; tampoco se conoce entre universidades, académicos, empresarios y autoridades relacionados con el crecimiento de la industria turística, por lo que no se considera su potencial y su aprovechamiento a mediano y largo plazo.

3.4. Progreso y su incorporación al Turismo Sostenible

En el Plan de Desarrollo Municipal de Progreso (2015-2018), Yucatán, se establecen las llamadas “Estrategias con visión de futuro integralidad y justicia social”. En estas se menciona que el principal atractivo de Progreso es su playa. Por esta razón, el gobierno estatal ha emprendido un programa periódico de rescate de playas y relleno de las mismas con arena proveniente de bancos naturales ubicados dentro de la demarcación. También ha fomentado el ecoturismo con grupos de cooperativistas en las instalaciones de rías alrededor de ojos de agua como, por ejemplo: “Rutas hacia el Progreso”, “La Ría de Chelem”, “Cooperativa La Carbonera” o el nuevo parador turístico de “El Corchito”. Estos atractivos turísticos son populares e importantes en el municipio. A ello se suman los atractivos culturales relacionados con las festividades religiosas, caso de las peregrinaciones a San Telmo y de la Virgen de Guadalupe. Para atender la demanda turística, según el Anuario Estadístico y Geográfico de Yucatán (2017) en Progreso existen 39 hoteles, 63 restaurantes y 4 centros de recreación en el municipio.



CAPÍTULO 4. ABORDAJE METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación para este proyecto es mixto, de alcance exploratorio. Mixto porque hace uso de una herramienta cuantitativa y otra cualitativa. De alcance exploratorio por que examina un tópico desconocido, poco estudiado o novedoso. El valor de los estudios radica en (1) investigar problemas poco estudiados; (2) Indagar desde una perspectiva innovadora; (3) desarrollar métodos y preparar el terreno para estudios más profundos y para familiarizarnos con fenómenos poco conocidos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010:99-117) y sus resultados esperamos puedan ser de interés para su inclusión en el Plan Municipal de Desarrollo (2019-2021).

4.2. Instrumentos y técnicas de recolección con instrumentos

Los instrumentos que se aplicarán para la colecta de información fueron: uno de carácter cuantitativo (encuesta telefónica), otro de carácter cualitativo (entrevista) y una metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local (ILPES-CEPAL, 2003).

Encuesta Telefónica.

Como primera fase, para dar respuesta al primer objetivo específico y con el fin de obtener información descriptiva y con ella conocer la viabilidad del estudio, se aplicó el instrumento de encuestas telefónicas, en respuesta al hecho que la región de estudio se encuentra distante para el desarrollo de la investigación, toda vez que los autores se encontraba en la realización de la investigación en el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad Veracruzana campus Xalapa.



Esta técnica es definida por los autores:

“La administración de encuestas telefónicas se dispone de varias tecnologías, además de las ya mencionadas de reconocimiento de voz y dictado digital, como el CATI (Computer-Assisted Telephone Interviewing), en donde el entrevistador se sienta frente a su computadora u ordenador, cuyo sistema selecciona números telefónicos generados al azar y los marca automáticamente, las cuales son capturadas y codificadas de manera automática. El sistema gestiona el desarrollo de la entrevista, ya que va remitiendo a las opciones adecuadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010:242)”.

De esta manera, en colaboración con el departamento de telefonía de Universidad Veracruzana y el apoyo de la coordinación del CEOA (Centro de Estudios de Opinión), se realizaron 50 aplicaciones vía telefónica, de las cuales 20 fueron validadas. La muestra fue tomada de una base de datos recopilada por el autor en base al código postal de las personas que se localizaron por medios electrónicos y redes sociales. La encuesta se conformó con 9 ítems (Tabla 3).

Tabla 3. Nueve ítems para la encuesta telefónica

Demográficas	Conocimiento-Asociación-Importancia	Relación-Aceptación-Opinión
1. Sexo: Dicotómica	4. Conocimiento: Dicotómica	7. Relación: Dicotómica
2. Edad: Escalar (Mixta)	5. Asociación: Nominal	8. Aceptación: Escalar (Mixta)
3. Ocupación: Nominal	6. Importancia: Nominal	9. Pregunta Abierta (Textual)

Fuente: Elaboración Propia

Cabe mencionar que la encuesta fue realizada en 3 días (26-28 de febrero del 2018): primeramente se marcaba tres veces, entre las 13 hrs. y las 20 hrs. Después de estos 3 intentos, si se lograban contestar la llamada y finalizar la encuesta, se consideraba como válida. Para obtener la recopilación de los datos y validaciones se generaba mediante un servidor que presentaba las variables que se fueron respondiendo las primeras 8 mediante los dígitos del teléfono según sea el caso y para el ítem 9 se utilizó una grabación de no más de 20 segundos. Finalmente se obtuvieron resultados utilizando el software DYANNE. Para esto, y como instrumento de análisis, las encuestas telefónicas se limitan en el número de preguntas. (Hernández et al, 2010:242)



Entrevistas semiestructuradas

Para dar respuesta al segundo objetivo se aplicó la técnica de la entrevista haciendo uso de un instrumento o entrevista semiestructurada. El abordaje fue cualitativo. Los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que en este tipo de enfoque o abordaje hace uso de datos con base en la información que se pueda obtener de los sujetos a estudiar, relacionados al objeto de estudio con el fin de analizar y comprender el contexto, y de esta manera conocer sus opiniones y plantear una estrategia que contemple al turismo sostenible, en este caso en el municipio de Progreso, Yucatán. Se realizaron entrevistas a prestadores de servicios turísticos y funcionarios del sector público, todos ellos involucrados en el desarrollo del municipio.

Este tipo de entrevistas sigue un guion, pero puede ser flexible, esto de acuerdo con la secuencia que considere oportuna el investigador para formularlas y adecuarlas al lenguaje de los entrevistados, según afirma Ander-Egg (2003). Tanto para el sector privado, prestadores de servicio (hoteles y restaurante), como para el sector público la guía de entrevista semiestructurada fue la misma, conformada por 16 tópicos que consideran aspectos prácticos, éticos y teóricos, respecto a una guía que permite conocer más a fondo las características principales de las instituciones en relación al desarrollo de sus agendas de desarrollo local, (Hernández *et al.*, 2010:424). Las entrevistas se realizaron de forma agendada en 2 periodos: del 5 al 10 de enero del 2018 y del 23 al 30 de marzo del 2018.



Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local, del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Para dar respuesta al tercer objetivo, se hizo uso de la “*Matriz de Potencialidades-Limitaciones-Problemas*”; “*Matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas (FODA)*” y la “*Planeación Estratégica para el desarrollo Local*” (ILPES-CEPAL, 2003)

4.3. Análisis de los datos cualitativos.

Para integrar los aspectos individuales y colectivos (público-privado) del fenómeno estudiado, se recurrió a cinco entrevistas, dos con prestadores de servicios turísticos (hotel-restaurante) y tres con funcionarios de instituciones públicas. Lo que se buscaba era saber lo que los informantes piensan, cómo actúa en relación con el binomio desarrollo económico turístico-conservación de la naturaleza (Turismo Sustentable). A ambos grupos se le aplicó la misma guía de entrevista semiestructurada que finalmente se resume en una serie de 10 tópicos siguiendo la guía de Piñar-Álvarez (2012):

- 1.- Trayectoria personal/Origen de la institución**
- 2.- Estructura interna/funciones/Competencias**
- 3.- Objetivos/fines**
- 4.- Presupuesto**
- 5.- Proyectos/programas**
- 6.- Colaboración/cooperación**
- 7.- Logros**
- 8.- Problemas**
- 9.- Evaluación**
- 10.- Perspectivas de futuro**

Las entrevistas semiestructuradas aplicadas en instituciones públicas (Funcionarios estatales y municipales) y privadas (hoteles y restaurantes), activas en el municipio de Progreso, proporcionan información diacrónica y sincrónica. Durante la realización de las entrevistas, en la



totalidad de los casos, la persona entrevistada oscilaba entre relatar la opinión oficial (al principio de las entrevistas) y aportar su valoración personal (conforme avanzaba la entrevista). Se pudo comprobar que las respuestas de las instituciones públicas y privadas eran opuestas y controvertidas. En el proceso de interpretación se combinó tres niveles de análisis, vertical, horizontal y contrastivo, mismos que se presentan en la tabla 4:

Tabla 4. Análisis cualitativo de contenido: vertical, horizontal y contrastivo

ANÁLISIS DE CONTENIDO	PROTOCOLOS DE LAS ENTREVISTAS		
	Ent 1	Ent 2Ent 5
CATEGORÍAS			
1.- Trayectoria personal/Origen de la institución			
2.- Estructura interna/funciones/Competencias			
3.- Objetivos/fines			
4.- Presupuesto			
5.- Proyectos/programas			
6.- Colaboración/cooperación			
7.- Logros			
8.- Problemas			
9.- Evaluación			
10.- Perspectivas de futuro			

Fuente: Elaboración propia según Piñar-Álvarez (2002: 247-248)

- **Análisis vertical** de cada uno de los protocolos de entrevistas transcritas en su totalidad, en este caso los 5 informantes entrevistados. El objetivo de este análisis es dar respuesta a los tópicos de las preguntas para llevar a cabo una reducción de las respuestas, *dando orden a las preguntas y las respuestas*.

- **Análisis horizontal** de los temas comunes abordados en diferentes protocolos individuales. El objetivo de este análisis es dar respuesta a los tópicos arriba citados de las preguntas para llevar a cabo una clasificación de las respuestas sobre el tópico de los distintos protagonistas entrevistados.



- Finalmente se realiza un *análisis contrastivo* buscando los elementos comunes y diferenciales en las respuestas obtenidas, haciendo especial énfasis en la opinión del sector público y sector privado.

Formas de Análisis realizado:

1o. Análisis vertical: con el fin de llevar a cabo una **reducción** de datos. El método es dar una respuesta a todas las preguntas, limpiar información irrelevante y dar orden a cada una de las respuestas. Se presenta en la tabla 4 en color gris.

2o. Análisis horizontal: con el fin de llevar a cabo una **clasificación** de datos según respuestas de entrevistados en instituciones u organizaciones (privadas y públicas). El método es dar todas las respuestas posibles a una misma pregunta. Se presenta en la tabla 4 en color azul.

3o. Análisis contrastivo o presentación del trabajo: Se da respuesta a las preguntas de partida del trabajo y reflejadas en las categorías de las guías de entrevistas. Se hace uso de **citas textuales** en boca de sus protagonistas. El método ha sido destacar los (a) *elementos comunes* de las respuestas, (b) los *elementos diferenciales* de las mismas y, finalmente (c) tomar una unidad como resumen del texto en forma de cita de la comunicación personal del entrevistado. Se presenta en la tabla 4 en color verde.

CAPÍTULO 5. RESULTADOS

En este capítulo abordaremos los resultados de la investigación en función de los objetivos planteados. Primeramente, se presentarán resultados descriptivos de la encuesta telefónica, seguidamente los resultados de la entrevista para finalizar con el tercer objetivo.

5.1. Turismo sostenible: Opinión del sector privado (prestadores de servicios)

Definición de turismo sostenible

La mayoría de los encuestados (65%) en el municipio de Progreso, Yucatan, no conoce o ha escuchado el concepto “turismo sostenible”, tal y como muestra la figura 5: el concepto es nuevo o se confunde con otros.

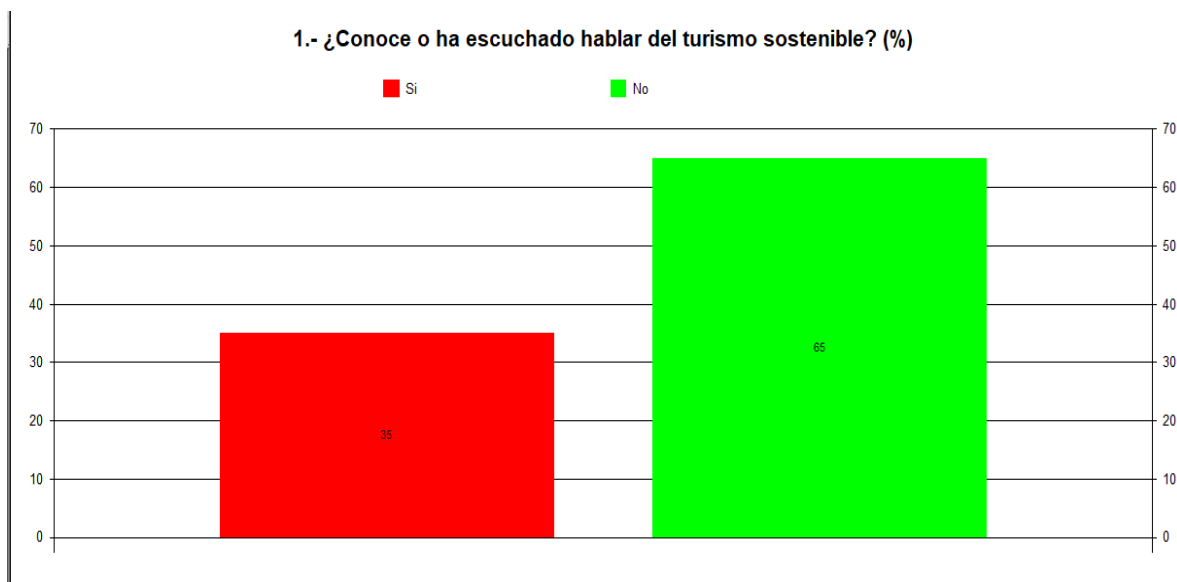


Figura 5. Conocimiento sobre turismo sostenible

Fuente: Elaboración propia. Software DYANNE (2018)

Tipos de turismo asociados a turismo sostenible

Tal y como muestra la figura 6, el turismo sostenible se asocia mayormente con “ecoturismo” y “turismo de sol y playa”, que son los dos tipos de turismo que se practican en Progreso.

Asimismo, los encuestados asociaron turismo sostenible con turismo responsable, turismo cultural y turismo de cruceros. El turismo rural y turismo de aventura no se asocia al turismo sostenible.

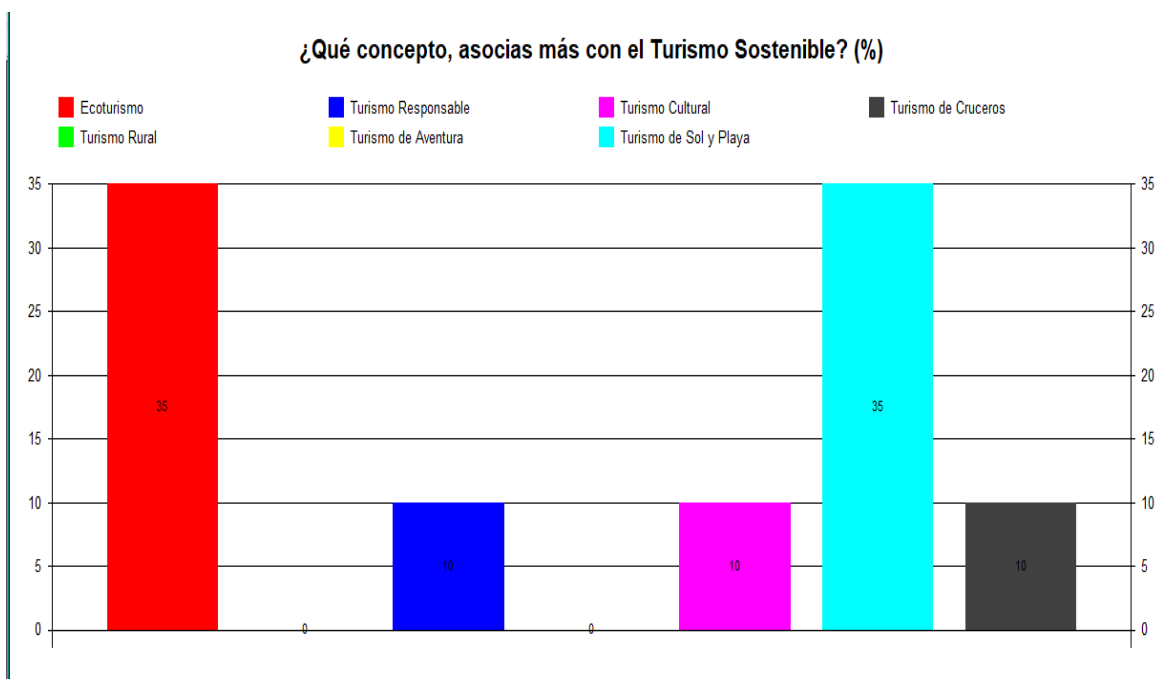


Figura 6. Tipos de turismo asociados a turismo sostenible

Fuente: Elaboración propia. Software. DYANNE (2018)

Significado del turismo sostenible

Ante la pregunta de por qué debería ser importante el turismo sostenible, ante seis opciones, la tabla 5 presenta las opiniones de los encuestados con las opciones. Las opiniones de los encuestados coinciden en su mayoría (40%) en que esta modalidad crea oportunidades económicas y sociales para el municipio. Asimismo, el turismo “mejora las condiciones de vida” en un 25% de las opiniones. La tercera respuesta se centra en la necesidad de que Progreso

se considerado como destino turístico, nacional e internacional, asociado a la necesidad mejorar la promoción a Progreso.

Finalmente, se asocia el turismo sustentable al factor ambiental en dos respuestas, concretamente el hecho de que “el turismo facilita el uso educativo de la naturaleza en la zona (educación y cultura ambiental)” y “el turismo debe ser un motor que permita un equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.

Tabla 5. Significado del Turismo Sostenible

Código	Significado	Frecuencias	%
1	Porque crea nuevas oportunidades de desarrollo económico y social sustentable	8	40,00
2	Porque mejora las condiciones de vida de los habitantes de los municipios	5	25,00
3	Porque facilita el uso educativo de la naturaleza en la zona (educación y cultura ambiental).	2	10,00
4	Porque contribuye a la protección y conservación del patrimonio natural y cultural de los municipios		0,00
5	Por qué Progreso, Yucatán debe ser considerado como destino turístico, nacional e internacional	3	15,00
6	Por qué presentaría un equilibrio entre lo social, económico y ambiental	2	10,00
	Total, frecuencias	20	100,00

Fuente: Elaboración propia. Software. DYANNE (2018)

Relación turismo sostenible con desarrollo municipal

En la siguiente variable se preguntó a los encuestados si existe relación alguna entre el turismo sostenible y el desarrollo municipal. La mayoría (95%) vió claramente la relación directa.

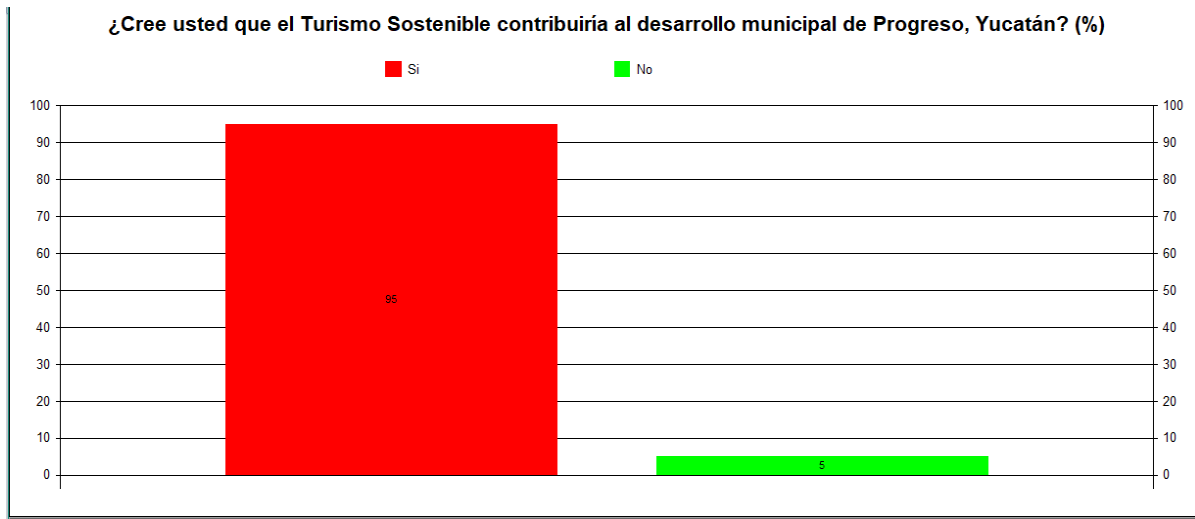


Figura 7. Relación turismo sostenible vs desarrollo municipal.

Fuente: Elaboración propia. Software. DYANNE

5.2. Turismo Sostenible: Opinión del sector público

El siguiente capítulo se centra en dar respuesta al segundo objetivo específico, esto es, identificar la opinión del sector público en relación al Turismo Sostenible para la incorporación de la práctica del Turismo Sostenible, en el municipio de Progreso, Yucatán. Se tuvieron en cuenta seis categorías y 9 subcategorías, tal y como muestra la tabla 6.

Tabla 6. Origen de las Instituciones del Sector Público y Privado.

I.- ORIGENES

- I.1. TRAYECTORIA PROFESIONAL
- I.2. ORIGEN DE LA INSTITUCIÓN

II.- CONOCIMIENTO

- II.1. OBJETIVOS
- II.2. PRESUPUESTO

III.- IDENTIFICACIÓN

- III.1. PROYECTOS

IV.- PARTICIPACIÓN/RELACIONES

- IV.1. CRITERIOS/REQUISITOS
- IV.2. COLABORACIÓN

V.- PERCEPCIÓN DE IMPACTOS

- V.1. EXPERIENCIAS POSITIVAS
- V.2. EXPERIENCIAS NEGATIVAS

VI.- VISIÓN A FUTURO

- VI.1. PROYECTOS A FUTURO

Fuente: Elaboración propia (2018)



Estas preguntas se hicieron dos instituciones que se presentan en el anexo 5.

Trayectoria Profesional

Todos han tenido algún acercamiento directa o indirectamente al Turismo como tal, ya sea por trabajar con los actores (prestadores de servicios) que practican el turismo o por quienes están involucrados dentro del sector, como es el caso de los proveedores, algunas instituciones iniciaron como negocio familiar. El nivel de estudios varía, mientras que uno apenas tiene estudios básicos, los otros cuentan con estudios profesionales y de posgrado. Las áreas de conocimiento difieren unas de otras.

Origen de las instituciones

Las instituciones públicas han sufrido cambios, de acuerdo con la organización gubernamental, estatal o en lo municipal. Hay escasa continuidad en los cargos públicos, por el contrario, las instituciones privadas (productivas y sociales) forman parte de la historia del municipio de Progreso, ya que son instituciones con alta demanda turística. Las instituciones entrevistadas difieren en las responsabilidades. Lamentablemente escasea la coordinación público privada: mientras unas instancias privadas se coordinan con la instancia estatal, otras apoyan y/o trabajan con los municipios.

Objetivos

Las instituciones municipales están orientadas en la promoción y atracción de visitantes al Puerto de Progreso, lo que proporciona beneficio económico, social y ambiental. Coinciden todos en la necesidad de impulsar un turismo sostenible asociado a un turismo responsable para no



acabar con los recursos naturales y culturales del municipio. Las instituciones mencionan las prioridades, mientras dos insisten en “dar a conocer el destino Progreso”, otra institución habla de la necesidad de “preservar” evitando el “impacto ambiental negativo”: si los recursos se deterioran, estos no serán fuente de inversión. Una institución recalca la necesidad de que las instituciones públicas bajen recursos de programas de gobierno federal (SECTUR). También ahí es necesaria la capacitación de los servidores públicos.

Presupuesto

Las instituciones del sector público (estado-municipio) trabajan en conjunto. El sector público les ha pedido a las instituciones privadas capacitarse en materia de procesos, normas y licencias para poder invertir. Ello hará posible traer recursos a través de programas federales. Asimismo sólo la dirección del turismo del ayuntamiento de Progreso menciona trabajar con el sector empresarial. Por parte del estado, SEFOTUR, ellos mencionaron trabajar con instituciones en función de los proyectos. Por su parte, los proyectos del sector privado se centran en dos tipos de turismo: ecoturismo y turismo de cruceros.

Proyectos

Los proyectos nombrados por las distintas instituciones se presentan en la tabla 7. Estos son organizados por las instituciones del sector público, quienes invitan a participar al sector privado. Las instituciones privadas coinciden al mencionar que el gobierno tiene el liderazgo a la hora de facilitar el impulso de impulsar proyectos y poner los requisitos para los proyectos.

Tabla 7. Identificación de Proyectos en las Instituciones del Sector Público y Privado.

CATEGORÍAS	INST 1	INST 2	INST 3	INST 4	INST 5
III.I. PROYECTOS	“Parador Fotográfico” son letras emblemáticas que se encuentran dentro del malecón internacional, el cual es uno de nuestros atractivos importantes.	“Desarrollo de comunidades ecoturísticas”, basadas en la sustentabilidad gracias a cooperativas ecoturísticas, centradas en el cuidado de los manglares, cenotes y UMAS.	“Protección de la flora en Progreso”. Centrada en el uso sustentable del mangle blanco, rojo y rosado. Estos dotan de oxígeno a la orilla de la Ciénega.	1. “Programa de viajeros”. 2. “Todos por México” 3. “Yucapaisano” 4. “Rescatemos Yucatán”	Promoción en ciudades de México: Progreso, en otros lugares, en coordinación con el H. Ayto. en 2017 en la ciudad de Monterrey.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tal y como podemos ver en la tabla 8, los programas mencionados por la institución 4 son de carácter federal y estatal. Las visiones del sector público son distintas, mientras que la institución cuatro considera el apoyo de varias instituciones para ejercer presión sobre la gestión de proyectos, las otras instituciones mencionan que es complicado el bajar recursos para proyectos. Las necesidades de capacitación en el sector público y privado son evidentes.

Crterios

El municipio y el estado (SEFOTUR) coinciden en la necesidad de bajar recursos de los distintos programas federales a través de la elaboración de proyectos ejecutivos, dado que Progreso es un municipio costero y con vocación turística, cumpliendo con los requisitos de participación en materia de iniciativas. Si bien SEFOTUR tiene un catálogo de proyectos turísticos destinados para cada región y área geográfica específica de Yucatán, la administración municipal tiene la capacidad para gestionar los recursos y proyectos mencionados en la tabla 8. No todas las instituciones mencionadas cumplen los requisitos para el otorgamiento de recursos.



Colaboración

Todos estas instituciones mencionaron que se colabora con el estado, SEFOTUR, en materia de mejora de mejora de servicios y la elaboración de rutas turísticas.

Por su parte, la dirección municipal de Turismo se enfoca en capacitar a los prestadores de servicio en la calidad de los servicios. Esto es apoyado por SEFOTUR, quien es la encargada de firmar convenios con los municipios del estado.

Experiencias positivas de las instituciones entrevistadas

Tal y como muestra la tabla 8, todos mencionan como experiencias positivas la apertura de otro tipo de hoteles, la situación cultural-histórica y gastronómica del municipio y el estado. Asimismo el cuidado de los atractivos naturales, flora y fauna, que lleva a cabo el municipio de Progreso. Todos señalan como positivos aspectos económicos (apertura y ocupación de servicios turísticos, la venta de productos turísticos) y sociales (visita a las comunidades). Se reconocen que el turismo sostenible apenas está incursionando en el estado de Yucatán y en el municipio.

Experiencias negativas de las instituciones entrevistadas

En el caso del ayuntamiento, el reto es hacer participe al sector privado. En el plano estatal, el gran reto es el apoyo y colaboración con el sector ejidal, el cual es vulnerable ante ciertas decisiones público-privadas. Mientras las instituciones privadas se centran en intercambiar beneficios, el estado (SEFOTUR) va más allá, negociando conflictos y buscando el consenso con actores clave locales para impulsar el desarrollo turístico local.

Tabla 8. Percepción e impactos en experiencias positivas-negativas de las Inst. públicas y privadas

CATEGORÍAS	INST 1	INST 2	INST 3	INST 4	INST 5
V.I. EXPERIENCIAS POSITIVAS	“La infraestructura ha crecido en materia hotelera, cerramos el año 2017 con mas de 4 hoteles nuevos, entre ellos un hotel boutique (Sustentable). Así mismo la ocupación tanto este ramo como en el restaurantero, que va de la mano con el mercado municipal se encuentra al 100 % casi todo el año”.	“Hablando de Progreso, destaca la elvadaafluencia de visitas para <i>el corchito</i> , reserva natural. Así mismo y haciendo una analogía, la comunidad de Mani, posee recursos gastronómicos. Finalmente se ha trabajado en la imagen urbana e historica de este lugar”.	“La SEDUMA-SEMANAT-PROFEPA trabajan en conjunto con un grupo de gentes cerca de la cienega, trabajan por el relleno de la Ria. Ha elaborado recorridos y exhorta a la autoridades al cuidado de la flora y fauna, concretamente las gaviotas, garzas, lagartos, pescados, flamings. Todo está en la Zona Federal.	En 2015 participamos en el programa “Merida tienes playas” (por su ubicación geográfica). Además, tenemos proveedores directos y en buena situación fiscal. Asimismo, se tienen descuentos para los empleados y miembros del H. Ayuntamiento.	En 2011 en la camara de comercio local obtuvimos el premio al emprendedor del año. Es importante formar a los emprendedores”
V.II. EXPERIENCIAS NEGATIVAS	“Si bien los prestadores de servicios asisten a los cursos que imparte SEFOTUR, la tarea de convocar y convencer es el gran reto”.	“La orientación a los ejidatarios quienes se encuentran en las comunidades, mismas que pueden ser visitadas por el turista, pero los lineamientos legales para el desarrollo de sus proyectos es un esfuerzo adicional”.	“Poca participación de las camaras empresariales, pues ellos solo piden descuentos”.	Los procesos de certificación son tardios por parte de SEFOTUR quien a su vez convoca al H. Ayuntamiento y este nos informa sobre los cursos vigentes.	A pesar de todos los programas mencionados no se les ha puesto la atención suficiente a la industria restaurantera.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Proyectos a Futuro

Siendo que la demanda y la oferta turística son importantes en el municipio de Progreso, las instituciones coinciden en la necesidad de conocer e implementar el turismo sostenible para impulsar mejoras económicas, sociales y ambientales a futuro (Tabla 9). Algunas instituciones le dan mayor importancia al turismo de cruceros, que es el que mayor beneficios económicos pueden percibir tanto en lo público como en lo privado. Si embargo, un punto importante es la

integración de las comunidades que existen alrededor del municipio de Progreso; asimismo se requiere más información sobre el tan esperado proyecto de las ZEE (Zonas Economicas Especiales).

Tabla 8. Visión a futuro de las instituciones del sector publico y privado

CATEGORÍAS	INST 1	INST 2	INST 3	INST 4	INST 5
VII. PROYECTOS A FUTURO	En cuanto al turismo de cruceros en 2017 cerramos con cinco cruceros, y para 2018 con cuatro cruceros semanales y por supuesto la alta afluencia de turistas en el carnaval 2018. Por fechas de abril las fiestas tradicionales. Para el turismo deportivo, somos sede de un triatlón nacional.	Aumentar y mejorar la oferta de servicios; Trabajar en la capacitación y conocimiento del turismo sostenible, para llegar a todas las comunidades del estado.	Apostarle al proyecto de las Zonas Economicas Especiales (Z.E.E) pues es un consorcio de empresas enfocadas a la tecnología, participando el gobierno del estado. Sin embargo, el municipio de Progreso no está preparado.	La implementación de un estudio Técnico y Económico, para incrementar la generación y aplicación del conocimiento del turismo sostenible y sus beneficios.	“Actividades haciendo uso sustentable de los atractivos turísticos y culturales, para cubrir la demanda turística. Así como también conocer paso a paso para después aplicar el turismo sostenible y todas sus modalidades, en nuestros comercios.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Con estos resultados del primer y segundo objetivo, se presenta una **estrategia público-privada** orientada a transitar al Turismo Sostenible en el municipio de Progreso, Yucatán.

5.3. Turismo Sostenible: Estrategia público-privada en el municipio de Progreso, Yucatán

Vázquez Barquero (2005), citada en Montaña (2014) afirma que el turismo es o puede ser el motor económico y social de un destino. Sin embargo se requiere una estrategia integral publico-privada, que concentre las capacidades de las comunidades locales para potencializar el desarrollo endogeno. El punto de partida para cualquier destino es el conjunto de atractivos naturales y culturales, así como los recursos humanos y las capacidades institucionales. Si bien



existen modelos de desarrollo económico local, se tomara como referencia la experiencia de la instancia internacional presentada por Rodríguez-Pose (2001), Boisier (2005) y Albuquerque, (2007), en la que “los principales sujetos que participan en la estrategia son los miembros del sector privado” (Albuquerque,2002:186). Estos son el sustento de la Metodología ILPES-CEPAL, la cual posibilita un **DIAGNOSTICO** para contribuir al desarrollo local del municipio, tal y como lo establece el objetivo 3 de la presente investigación. Así, utilizando la información de las entrevistas semiestructuradas se realizaron los siguientes esquemas:

- 1. Matriz de potencialidades, limitaciones y problemas**
- 2. Matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas (FODA)**
- 3. Planeación Estratégica para el desarrollo Local**

5.3.1.-La Matriz De Potencialidades, Limitaciones y Problemas

Esta matriz representa la introducción de la estrategia pública privada para el desarrollo del turismo sostenible en el municipio de Progreso, Yucatán, México (Tabla 10). Esta matriz contiene los siguientes elementos:

Potencialidades: Situaciones y factores humanos o físico que se pueden aprovechar para impulsar el desarrollo del municipio. Estos factores pueden ser externos (Oportunidades) y/o internos (Fortalezas) a los procesos que desarrollan se en el municipio.

Limitaciones: Situaciones y factores humanos y/o físicos que se obstaculizan, dificultan e impiden el desarrollo del municipio. Estos factores pueden ser externos (Amenazas) y/o internos (Debilidades) a los procesos que desarrollan en el municipio y afectan a los aspectos biofísicos, socioeconómicos o políticos institucionales.

Problemas: Toda situación negativa que dificulta el desarrollo económico y social del municipio, pero que puede resolverse. Es una situación negativa que tiene solución.

Tabla 9. Matriz de potencialidades, limitaciones y problemas

Área temática	Potencialidades	Limitaciones	Problemas
Área económica	El soporte de la producción turística (atractivos), la creación de los productos turísticos. Sustentabilidad social, partiendo de las mejores condiciones de empleo y beneficios.	Inexistencia de cadenas de valor (clústers) para impulsar el turismo sostenible, por ejemplo la unión de la industria hotelera, restaurantera y prestadores de servicios turísticos, para incrementar y mejorar los servicios y la imagen del puerto como es el malecon, el punto más visitado del turista.	No existen presupuestos estables de acuerdo con las necesidades y objetivos, caso de publicidad y promoción. Los procesos para la gestión de recursos son tardios y principalmente centralizados.
Sistema físico-natural	Realizar un inventario de atractivos naturales, culturales e histórico monumentales, para que pueda ser consultado con el turista, como es el Corchito, La Ria con chuburna, el puerto de Chelem y Chixuxulub todo esto con playas y mares privilegiados.	Fomentar el equilibrio ecológico en las visitas a las comunidades; Practicas en la recolección de basura. Reforestación con plantas nativas.	Malas condiciones de espacios públicos; No hay gestión integral de residuos sólidos urbanos. Sólo basurero municipal y sin relleno sanitario, que ocasionan principalmente mala imagen y perjudican los entornos naturales.
Demografía y mercado de trabajo	La misión de dar a conocer al puerto de Progreso, no solo en vacaciones o en puentes, si no tambien en fines de semana. Organización del carnaval 2017 con la visita de 400 mil personas. Cifra en aumento, año con año.	Fortalecer la policía turística con vehiculos adecuados y uniformes de trabajo. Mejorar la seguridad.	Escaso conocimiento sobre sostenibilidad ambiental de los actores que demandan y ofrecen los servicios turísticos.
Infraestructura	El H. ayuntamiento da seguimiento y soporte a los proyectos, y en materia de evaluación la SEFOTUR y SECTUR consideran la viabilidad. Los proyectos estan sectorizados, de tal manera que el apoyo es de la SEDUMA, la SEMARNAT y la PROFEPA.	Los trmites de gestión para poder realizar un proyecto con la federación, la SECTUR y SEFOTUR debe considerar no solo lo económico, sino tambien lo social y ambiental.	El puerto de altura no tiene una participación directa. Le llegan las partidas federales apoyando al puerto. Sin embargo, los recursos son insuficientes para darle infraestructura ambiental e imagen urbana.
Aspectos institucionales	Trabajo en conjunto con las instituciones privadas en materia de cursos de capacitación con al menos 5 cursos con SEFOTUR principalmente en calidad del servicio. Cumpliendo con el objetivo de la SEFOTUR el de la capacitación a las comunidades con vocación turística y sostenible actualmente, con el fin de crear productos productivos turísticos, imagen corporativa, practicas de mercadeo y redes sociales. Hay una propuesta para el trabajo conjunto con los prestadores de servicios, principalmente hoteleros y restauraneros, para conocer las necesidades de cada uno de ellos.	Con mayor apertura para conocer más acerca del tema del turismo sostenible, es decir que se encuentren motivados por los cambios de las demandas del turista nacional y extranjero. Recordarles que todo es beneficio para sus negocios, lo cual implica un compromiso con sus clientes; deben adaptarse a los cambios que se presentan en la sociedad globalizada. Estar preparados para la visión del turismo en unos pocos años.	Muchas veces hay que estarles insistiendo a los prestadores de servicios u otorgándoles favores a cambio de asistir a cursos o eventos. Es de importancia para el desarrollo de Progreso, el conocimiento y la realización de actividades turísticas y sustentables.

Fuente: Elaboración propia, según Metodología ILPES-CEPAL



5.3.2.-La Matriz FODA o Matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas.

Esta matriz es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación en un momento determinado (Tabla 11). Las variables analizadas y lo que ellas representan en la matriz son particulares de ese momento. Luego de analizarlas, se deberán tener alternativas para *tomar decisiones estratégicas para mejorar la situación actual hacia el futuro*. El objetivo primario del análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas. Ese constituye el primer paso esencial para realizar un correcto análisis FODA. Cumplido el mismo, el siguiente paso consiste en determinar las estrategias a seguir.

Fortalezas: Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa o el destino turístico, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Se trata de recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente.

Oportunidades: Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa/el destino turístico, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente.



Amenazas: Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

Tabla 10. Matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas (FODA)

OBJETIVOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elaborar una estrategia público-privada orientada a transitar al Turismo Sostenible en el municipio de Progreso, Yuc. *Diagnóstico *Posibilidades para la toma de decisiones	Apertura de un circuito cerrado para el Ecoturismo Expansión de comercios y Hoteles Turismo Deportivo Creación de la Policía Turística y Policía Ecológica	Mejoramiento en la Seguridad de algunos puntos de la ciudad. No se cuentan con clúster de servicios Poca Educación Ambiental Progreso no es considerado posicionamiento óptimo como destino nacional
OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
Zonas Económicas Especiales (Empresas Tecnológicas) Asistencia a cursos y eventos	Con la incorporación de las Zonas Económicas Especiales, se busca lograr mayor inversión, y de esta manera se puede considerar capacitación y continuidad en los eventos deportivos, circuitos ecoturísticos y mejoramiento de la policía turística.	Siendo un proyecto nacional las Z.E.E se puede considerar a Progreso como un destino turístico competitivo, en el que se cuente con clúster de servicios y brinde la seguridad y estabilidad sostenible que el turista demanda.
AMENAZAS	RIESGOS	LIMITACIONES
Organización de los desechos (Contaminación) Veda Pesquera	Con la prevención y seguridad con la que se cuenta en la actualidad, misma que el sector público en conjunto con el privado se debe organizar para resolver el problema de la basura. Así mismo considerar algunos subsidios o apoyos para los pescadores en tiempo de veda.	La economía del puerto de Progreso en su mayoría se debe, a la pesca, para ello solo está considerado como un factor económico, olvidando la parte sostenible y la relación que hay. Otra parte de la población son artesanos.

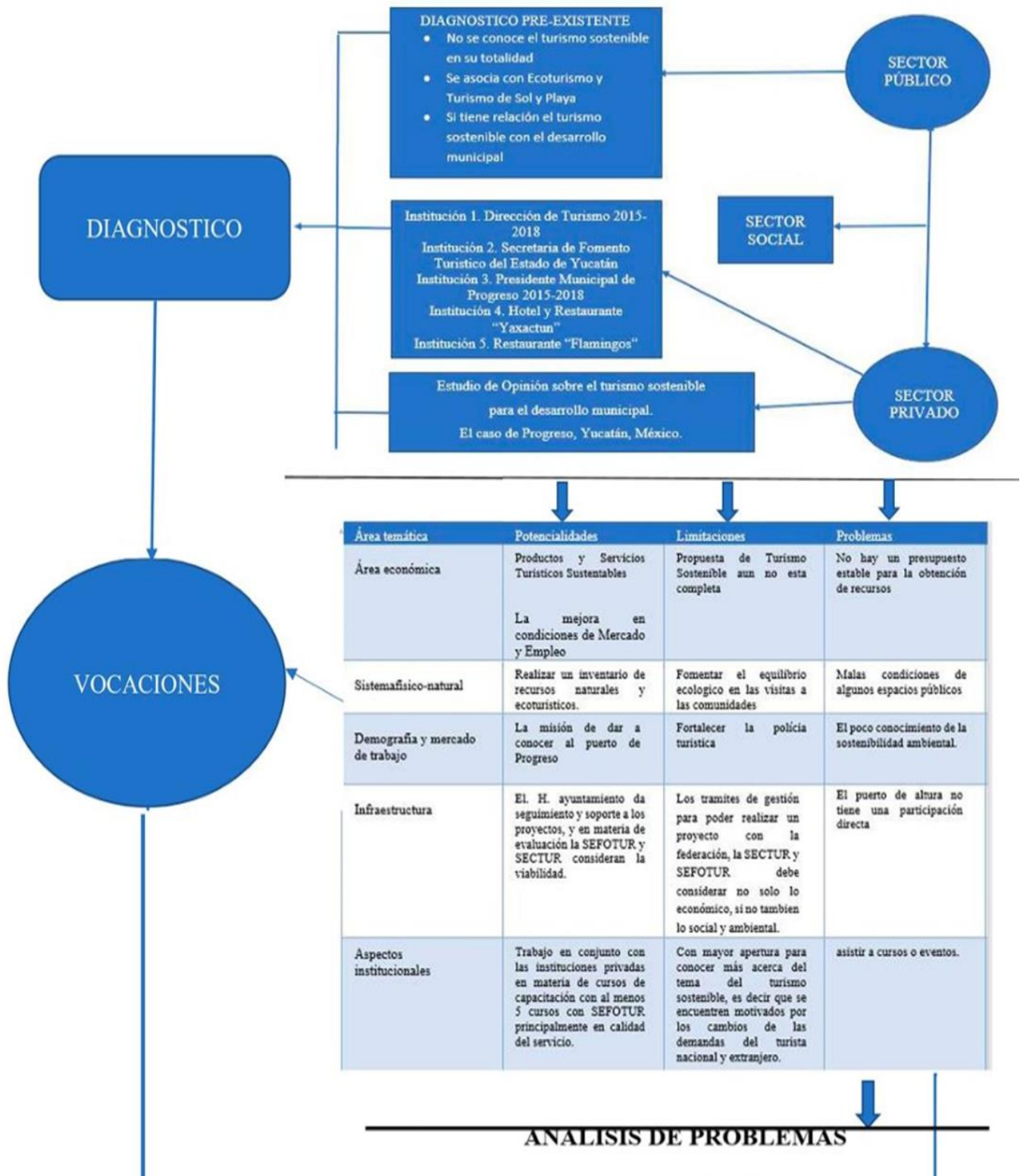
Fuente: Elaboración propia a partir de Metodología ILPES-CEPAL



5.3.3.- Planeación estratégica para el desarrollo local

Finalmente, con el **DIAGNÓSTICO** en mano, existe la posibilidad de **TOMAR DECISIONES**, que se puede conjugar en la **PLANEACIÓN ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL** como un enfoque integral (Figura 8). El concepto de base del desarrollo local es la idea de determinar, por un lado, cual es el potencial de recursos con el que cuenta y por otro lado, cuáles las necesidades que requieren satisfacer los municipios y la sociedad en su conjunto. (ILPES CEPAL, 2011)

En la figura 8, se presenta un esquema con las fases que componen un proceso de planificación estratégica con las actividades metodológicas que se asocian a cada una de ellas. Allí se plantea el camino que se propone seguir para formular unos lineamientos estratégicos de desarrollo local, en un período de tiempo muy limitado, por parte de un grupo de personas, representativas de distintos actores de una localidad, y que permitan entregar ciertas ideas acerca de los caminos a seguir para desencadenar tal proceso.



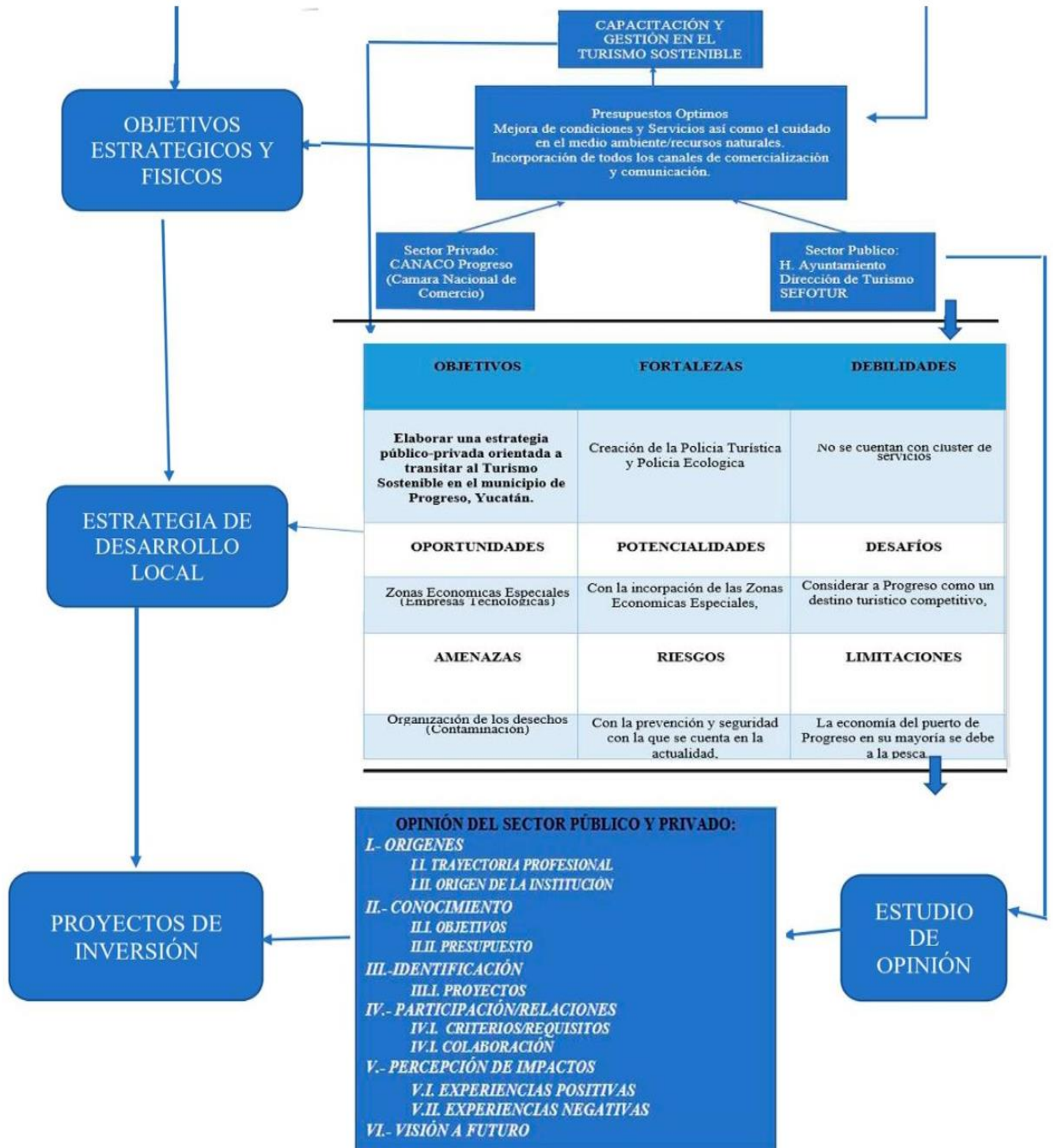


Figura 8. Planeación Estratégica de Desarrollo Local
Fuente: Elaboración propia a partir de ILPES-CEPAL



A continuación se presenta una breve explicación de cada una de las fases con las técnicas asociadas a su formulación:

a) Diagnóstico: Debe proporcionar la información que permite conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles. En el caso de este ejercicio, se propone arrancar desde el diagnóstico preexistente que dispone el respectivo gobierno local (Instituciones 1, 2 y 3), los cuales están basados en información de base secundaria y que deben recoger el investigador para conformarse un panorama preliminar de la situación de la localidad.

A estos antecedentes se sugiere agregarle información propia recolectada a través de dos mecanismos: entrevistas a informantes claves y observación directa con visitas a campo. Recurriendo a estos antecedentes se propone entonces que los participantes de este trabajo reúnan los elementos preliminares necesarios para formarse una idea general de las potencialidades y obstáculos que la localidad presenta para activar un proceso de desarrollo local.

b) Vocaciones: Definidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo; en definitiva, se trata de buscar que es lo que hace especial, propio del lugar. Para la realización de esta parte del ejercicio, se sugiere, construir, con la ayuda de los antecedentes del diagnóstico, una matriz en la cual se anoten las potencialidades y limitaciones que se encuentran para cada uno de estos sectores, y del análisis de los mismos procurar definir cuales podrían ser las vocaciones de la localidad. En una tercera columna se propone anotar los principales problemas que se detectan para el desarrollo de cada uno de ellos.



c) *Objetivos Estratégicos y Específicos:* A partir de los problemas enumerados en la fase anterior se deben, utilizando la técnica de análisis de árboles de problemas (información relevante de las entrevistas), identificar los árboles de medios y fines y la situación esperada (resultados esperados) que significaría la resolución de los problemas detectados. Los fines y la situación esperada asociados a esta fase se transformarían en los objetivos estratégicos y específicos que se deberían alcanzar, los mismos que se pueden definir como las aspiraciones en cada ámbito de desarrollo en que se ha dividido el ejercicio.

d) *Estrategia Local de Desarrollo:* La estrategia se define como el camino seleccionado para alcanzar los objetivos propuestos para ello se recurre a una técnica de análisis FODA, para estudiar para cada objetivo estratégico las variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) que pueden condicionar o viabilizar el alcance de los objetivos; para ello, se debe procurar la definición de la estrategia más adecuada aprovechando al máximo las *potencialidades* (fortalezas y oportunidades) y procurando neutralizar las *limitaciones* (debilidades y amenazas).

e) *Proyectos de Inversión:* Para materializar los objetivos de desarrollo, a través de la estrategia seleccionada, se requiere identificar y seleccionar los proyectos de inversión que darán concreción efectiva al plan de desarrollo. Los proyectos se pueden identificar a partir del árbol de medios y fines, utilizado para definir los objetivos. Este ejercicio de planificación concluiría en este punto con la enumeración de algunas ideas de proyectos estratégicos, cuyo desarrollo e implementación podría quedar como un desafío para las respectivas autoridades locales.



CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

6.1. Discusión de resultados

Opinión pública y turismo sostenible

El estudio ha establecido un “sistema de contabilidad social mediante la observación estadística de clase social” siguiendo la definición de Boudon (1974: 54) en su primer objetivo. Asimismo se utilizó la percepción de los problemas locales por parte de la población a través de la realización de entrevistas. Esta información puede ser organizada y usada en la agenda de trabajo pública siguiendo a McLead-Becker-Byrnes (1976)

Efectivamente, la esfera pública en el municipio de Progreso, Yucatán, es el espacio donde se genera la opinión pública (Habermas, 1981). Por ello la ciudadanía (sector público, privado y social) debe asociarse mediante clústers o encadenamientos productivos y buscar portavoces políticos, para plantear si es deseable y factible alcanzar consensos de la Opinión Pública en materia turística. Tal y como hemos visto, los problemas no los resuelve el estado (municipio o estado a través de SEFOTUR), sino que tiene lugar un proceso de corresponsabilidad entre la sociedad (sector productivo y social) y el estado.

Estamos de acuerdo con Vicent Price (1992) cuando afirma que la opinión pública es entendida como la opinión del público (sector social y empresarial) en torno a los asuntos de interés en común, concretamente el turismo, y que tiene la intención de influir en las acciones de gobierno.

El desconocimiento en materia de turismo sostenible pone en evidencia que la formación de la opinión pública es limitada: ni el gobierno, ni los ciudadanos (empresas, sector social) tiene una



visión conjunta que refuerce la actividad económica desde el uso sustentable de los atractivos naturales (espacios protegidos) y culturales. Si bien no se han analizado las redes de comunicación la queja es generalizada en relación a la necesidad de promover el destino. Acercarse a la opinión pública llevó un proceso:

1. *Disposición individual y clima comunicativo* a la hora de responder a las encuestas y entrevistas;
2. *Intercambio de puntos de vista*, mismo que se hizo individualmente y no a través de talleres;
3. *Problematización* del hecho, concretamente el conocimiento y actitud ante el turismo como motor económico, social, ambiental e institucional;
4. *Confrontación de puntos de vista*, mismo que se sistematizó a través de figuras y el análisis de contenido (vertical-horizontal-contrastivo)
5. *Propuestas de solución*, realizadas por el sector productivo, social y público.
6. *Debates y acuerdos compartidos en torno a propuestas*, realizado sobre el papel, no con los actores mismos.
7. *Estimulación del consenso y acción*, así como discusión de criterios a través de las preguntas en las entrevistas.

Estudio de Opinión sobre el Turismo Sostenible

Al igual que los autores Santos et al (2014), este trabajo muestra que “lo local” es un recurso turístico de (re)significación y (re)estructuración que puede contribuir a la formación de identidad, con la integración de comunidades ejidales en el municipio de Progreso, la ampliación del sentimiento de pertenencia a un destino rico en patrimonio natural y cultural y la sustentabilidad ambiental.

Sin embargo, los entrevistados y encuestados reconocen que la comunidad local es la responsable del deterioro de su patrimonio, cuando hablan de la problemática relacionada tanto



con los residuos sólidos urbanos (basura) en las calles y la necesidad de un manejo integral como la mejora de la imagen urbana

Al igual que Sánchez, Vera y Piña (2010), el trabajo aporta información de carácter subjetivo, a través de la encuesta y la entrevista que puede contribuir a mejorar el destino turístico Progreso, siempre y cuando se integren en el Plan Municipal de Desarrollo (2019-2021).

Estudios de Opinión sobre el vínculo turismo-desarrollo municipal

El trabajo coincide con los autores Martínez, Flamand y Hernández (2007: 147) en la necesidad de medir el “*desarrollo municipal*” de Progreso a través de indicadores con variables socioeconómicas, ambientales e institucionales con el propósito de generar una medida más precisa del nivel de desarrollo local. No es el caso ni en el Plan Municipal de Desarrollo con vigencia (2016-2018): No se puede elevar el bienestar en la calidad de vida de los ciudadanos, sin contar con un diagnóstico participativo e instrumentos de medición de gestión y resultados en Progreso y en cualquier municipio del país. México, el estado de Yucatán y el municipio de estudio adolece de la evaluación del desempeño gubernamental, una tarea pendiente.

Al igual que Figueroa Trujillo (2008), estamos convencidos que la firma del convenio internacional por parte de México, Agenda 21 Local, con el objetivo que las ciudades elaboren planes y acciones con beneficios socio ambientales del siglo XXI, exige diagnosticar y planear por parte de las instituciones públicas para mejorar alcanzar el bienestar social, la equidad económica, la conservación de los ecosistemas y sus recursos naturales y la transformación de las instituciones fortaleciendo la participación social. Debería ser obligado diagnosticar con los habitantes de los municipios donde los ciudadanos especifiquen:



- ✓ ¿Cómo quieren que sea su comunidad a mediano y largo plazo (visión)
- ✓ ¿Cuáles son los problemas de la comunidad en este momento (identificar problemas)
- ✓ ¿Cómo logramos solventar nuestros problemas para alcanzar nuestros sueños (proyectos y acciones específicas)

Ello impulsaría la Agenda 2030, aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2015) en México.

Turismo sostenible

La actividad turística en Progreso no es sostenible, aunque el turismo asociado al concepto de sostenibilidad tiene más de un siglo (Roosevelt, 1908): El sector turístico en Yucatán y Progreso ha enriquecido a unos cuantos, que han utilizado los recursos como si fueran inagotables. Para que el turismo en Progreso sea sostenible, coincidiendo con Pérez de las Heras (2004) se requiere:

- Un incremento en la concientización sobre los temas ambientales del sector público y privado.
- Que los que conforman la oferta sean conscientes del impacto que se ocasiona con las actividades turísticas.
- Que los visitantes sigan exigiendo mayores estándares de calidad de los productos y servicios que reciben, lo que ocasiona una mayor competitividad entre los ofertantes.
- Que los grupos ambientalistas, más activos en la protección de áreas naturales protegidas, sigan ejerciendo presión sobre la opinión pública en relación con los efectos de las actividades turísticas sobre el medio ambiente.

Desde el año 1978, ya hace 40 años, la OMT defiende la necesidad de conservar el medioambiente para seguir cuidando de la “gallina de los huevos de oro”, el turismo. Sin embargo, la problemática ambiental crece, aunque los elementos básicos del turismo sostenible



señalados por Guzmán y Lara (2005) estén claros: (1) equilibrio ecológico, (2) equilibrio social y cultural y (3) propiciar un modelo de desarrollo económico que mejore la calidad de vida de las comunidades receptoras, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen. Esta realidad brilla por su ausencia: si bien hay consenso en los encuestados y entrevistados de que el turismo es parte de la oferta y servicios y debe estar orientado a impactar de forma positiva en el desarrollo municipal, citando a los autores Guzmán, *et al.*(2005), los habitantes representados por el sector productivo, social y público prefieren culparse unos a otros en lugar de verse todos ellos como responsables de proteger, valorizar y modificar su territorio con buena imagen y tradición.

El trabajo muestra que el turismo sostenible es el gran desconocido, si bien los encuestados y entrevistados por separado coinciden con los autores Vera-Rebolledo et al. (2001) en que es el turismo se asocia tanto a la responsabilidad de cada uno de nosotros por cuidar nuestro entorno para habitantes y visitantes, como al liderazgo político-administrativo que requiere del marco legal y los instrumentos de planificación y gestión para impulsar el desarrollo turístico basado en un *equilibrio* entre la preservación de lo natural y cultural, la *viabilidad* económica del turismo y la *equidad* social del desarrollo en el destino turístico y municipio Progreso en Yucatán.

Estamos plenamente convencidos que la sustentabilidad, al igual que Pérez de la Heras (2004) debe ser el objetivo que todos los tipos de turismo en Progreso, Yucatán o México (turismo cultural, deportivo, sol y playa, náutico) y de todos los sectores implicados (hoteles, transportes, restaurantes, agencia de viaje y ello requiere trabajar en el trabajo de diagnóstico y planeación



municipal impulsando los clústers o encadenamientos productivos y la competitividad, tal y como afirman Pulido y Palomo (2010).

Al igual que las autoras Piñar y Arredondo (2014) afirmamos que el turismo en Yucatán y sus municipios “no es la panacea” y puede dejar de ser un motor si no se conservan los atractivos naturales, culturales e histórico-arqueológico-monumentales para presentes y futuras generaciones haciendo un uso sostenible de la gallina de los huevos de oro. Efectivamente, los principios rectores de dicha conservación los especifica Molina (2000), mismos que definen la sustentabilidad del sector: respetar y cuidar la comunidad de los seres vivientes., mejorar la calidad de la vida humana, conservar la vitalidad y diversidad de la tierra, reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables, mantener la capacidad de carga de la tierra, modificar las actitudes y practicas personales, facultar a las comunidades para que cuiden de su propio medio ambiente y proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación y, finalmente, forjar una alianza mundial. Por lo pronto hay que comenzar con forjar una alianza municipal y plasmarla en un Plan Municipal de Desarrollo y un Programa sectorial de turismo (2019-2021), para hacer operativo el concepto de sustentabilidad.

Tras la realización y análisis de las encuestas y entrevistas coincidimos con Escamilla y Santos (1998), quienes señalan la urgencia de hacer uso de técnicas de administración y gestión para la planeación eficiente y para reactivar las economías, desde lo federal hasta lo municipal. La participación social suele ser la gran ausente, aún cuando hay suficiente literatura que señala esta necesidad, incluido el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED 2016), que insiste en la necesidad de medir los dos niveles de gobierno local: nivel de gestión y nivel de desempeño. Al igual que otros autores de orientación académica,



Arjona(2003), los elementos que conforman el desarrollo urbano municipal son prioritariamente cinco: infraestructura urbana, equipamiento de servicios públicos, reserva territorial, ecología urbana, emergencias y administración urbana y, de forma transversal, la participación de la comunidad. Esta última, en la elaboración de planes municipales de desarrollo, debe establecer las prioridades y ello requiere instituciones con capacidades de planear, gestionar y evaluar el desarrollo mediante indicadores. Estas capacidades son las grandes ausentes en el municipio de Progreso, coincidiendo con las afirmaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF, 2015). Un acercamiento a este planteamiento puede tomar como ejemplo las “Agendas de Competitividad para Destinos Turísticos (ACDT)”, mismas que se aplicaron durante el periodo de gobierno federal (2013-2018) y con las que puede dar un seguimiento (SECTUR 2013). En este sentido el enfoque del modelo de gestión de las 44 ACDT, se orienta a al desarrollo municipal y se centra en seis aspectos:

1. Mejorar la calidad de vida de los residentes,
2. Crear productos para segmentos específicos del mercado,
3. Preservar los recursos locales,
4. Promover el desarrollo sostenible,
5. Lograr / mantener la competitividad en el mercado,
6. Asegurar la calidad de la visita de los turistas.

Este ejercicio se pudiera usar como ejemplo para el municipio de Progreso, dado que la opinión de los encuestados y entrevistados se centra en alcanzar el objetivo de las Agendas:

“atraer viajeros para incrementar el número de pernoctas y elevar la inversión en infraestructura turística, para impactar en la economía y el desarrollo municipal, brindando beneficios a las comunidades locales y prestadores de servicios, conservando o haciendo un uso sostenible del patrimonio natural, cultural e histórico-monumental (SECTUR, 2013).



Para lograr la competitividad turística local se deberían levantar información sobre los 9 factores de competitividad en el destino turístico Progreso: (1) la oferta turística existente, (2) la creación y condiciones de empleo en su empresa, (3) el estado del agua, residuos sólidos y energía en el destino (sustentabilidad turística), (4) las necesidades de formación y certificación; (5) las dificultades en materia de accesibilidad e infraestructura en el destino; (6) los problemas relacionados con la seguridad patrimonial física, relevante para la llevada de visitantes; (7) los esfuerzos privados e institucionales de cara a la promoción y comercialización; (8) la forma de gestionar el destino por parte de las instituciones municipales y estatales y, finalmente, (9) el estado de la información que se ofrece a los visitantes.

Todos elementos le dan consistencia a la necesidad de vincular el sector turístico con el resto de los sectores económicos. Ya se tiene para ello el soporte de la Agenda 21 Local (1992) y la versión mexicana existente desde el año 2004, la *Agenda para el Desarrollo Municipal*: el fortalecimiento de las instituciones municipales se debe fundamentar en un modelo bajo los principios de la Agenda 21 de la ONU. Este modelo desarrollado durante más de una década (2004-2018) , ha sido avalado por 989 municipios en 31 Estados de México (Piñar et al. 2007). Con el cambio de gobierno (2019-2024) se está a la expectativa de cual será el futuro de este Programa federal de fortalecimiento municipal con fundamento en la Agenda 21 Local .

En la actualidad la *Agenda 2030* plantea también entre sus 17 objetivos la resiliencia ambiental: el desarrollo de destinos turísticos será posible con una *visión de sustentabilidad y resiliencia* (Montaño et al, 2017) de todos y cada uno de los sectores para el desarrollo municipal de Progreso.



6.2. Conclusiones de la investigación

El enfoque del proyecto tuvo un enfoque mixto, cuantitativo-cualitativo. Por una parte se aplicó una breve encuesta vía telefónica y por otra una guía de entrevistas. Con estos datos, el alcance la investigación fue de carácter exploratorio y los grupos que se atendieron mediante este estudio de opinión fueron el sector privado, el sector público y el sector social.

Como pudimos observar:

1. *Conocimiento*: Turismo sostenible es un concepto nuevo para los prestadores de servicios turísticos en el municipio de Progreso, Yucatán. La necesidad de conocimientos en la materia es urgente.
2. *Asociación del concepto turismo sostenible*:: El concepto se asocia mayormente con Ecoturismo en Progreso. No se ve la relación directa del sector turístico con la conservación del ambiente en materia de política pública.
3. *Importancia del turismo*: Se asocia el sector turístico con nuevas oportunidades de desarrollo económico y social, sin descuidar el ambiente.
4. *Relación turismo sostenible con desarrollo municipal*: para los encuestados y entrevistados se relaciona estrechamente el desarrollo municipal con el impulso de turismo.
5. *Formación formal y no formal urgente* de los tomadores de decisiones públicos y privados en materia de turismo sostenible. El desconocimiento es generalizado.



En terminos general resalta la necesidad de incorporar a las planeaciones municipales las opiniones del sector público, productivo y social. Ello premitirá establecer y enfocar mejorar los problemas a resolver y con ello centrarse mejor en las debilidades que afectan a la mayoría de la población.

Pudimos acercanos a la opinión de los entrevistados y con ello observar las diferencias existentes entre una serie de indicadores. En el caso de la **trayectoria profesional**, pudimos observar el acercamiento directo con el tema de estudio, el turismo, más escasamente con conocimientos en materia ambiental. En relación al **origen de la institución**, destaca los cambios continuos dentro del personal, lo que no favorece el desempeño de sus funciones y menos incorporar las actividades en materia de turismo sostenible como parte de sus acciones planeadas en un programa sectorial de turismo. En cuanto al análisis de los **objetivos** de las instituciones, si bien los sujetos del sector privado, buscan obtener beneficios económicos, pudimos notar que se han interesado poco a poco en considerar la importancia del turismo sostenible, dados los aspectos sociales, ambientales y político-administrativos que lo definen. Y por parte , el sector público considera primordial incorporar la sostenibilidad en el desarrollo del municipio.

En relación a los **presupuestos**, los entrevistados menciona que (a) no es tan facil llegar a ellos, (b) se necesita mucho tiempo para la gestión y (c) principalmente son manejados por partidas federales gracias a SECTUR. De ahí es que parten los **proyectos** citados por los actores locales, que exige el encadenamiento productivo entre el sector privado (hoteles, restaurantes, guías....) y entre el sector privado (productivo y social) y sector público, es lo que se llama clúster turístico.



En cuanto a los **criterios/requisitos** para ser considerados dentro de los proyectos de esta índole, van más allá del estudio técnico o de factibilidad: las empresas nos mencionaron que el gobierno municipal tiene la facultad y obligación de destinar recursos, apegado al Art. 115 Constitucional, para temas relacionados con Limpia, Parques, Residuos Sólidos Urbanos, Agua, entre otros, servicios que afectan a habitantes y visitantes. En materia de **colaboración** entre las instituciones, el gobierno estatal (SEFOTUR) gestiona los recursos hacia la federación (SECTUR). A su vez el H. Ayuntamiento de Progreso, dispone de esos recursos para el funcionamiento del área o dirección de turismo. Son varios los programas de partidas federales que son administrados por las instancias estatales.

En cuanto a las **experiencias positivas**, las instituciones mencionan algunas características de trabajo común en materia de sostenibilidad, así como la apertura de hoteles.

“La infraestructura ha crecido en materia hotelera, cerramos el año 2017 con más de 4 hoteles nuevos, entre ellos un hotel boutique” (Inst. 1, Progreso, 2018)

Todos ellos coinciden en la importancia del turismo para el desarrollo socioeconómico del municipio. Asimismo son conscientes de las preferencias del visitante: la cultura (especialmente gastronomía) y la naturaleza cuidada.

“El mejor producto turístico, con alta afluencia de visitas, es el “Corchito”, una reserva natural en el municipio” (Inst. 2, Progreso, 2018)

En relación a las **experiencias negativas**, las instituciones coinciden en la necesidad de una mayor colaboración y, sin embargo, están por demás los intereses y los favores políticos:

“Si bien los prestadores de servicios asisten a los cursos que imparte SEFOTUR, la tarea de convocar y convencer es el reto” (Inst. 1, Progreso, 2018)



“Poca participación de las camaras empresariales, pues ellos solo piden descuentos” (Inst. 3, Progreso, 2018)

“A pesar de todos los programas mencionados no se les ha puesto la atención suficiente a la industria restaurantera” (Inst. 5, Progreso, 2018)

En relación a los **proyectos a futuro**, destaca la necesaria *capacitación* en temas de turismo sostenible. Sólo así se puede hacer frente a los cambios que hoy se encuentran en el mercado turístico, destacando el turismo de cruceros, la mayor actividad en el municipio:

“En cuanto al turismo de cruceros en 2017 cerramos con cinco cruceros, y para 2018 con cuatro cruceros semanales” (Inst. 1, Progreso, 2018)

Asimismo impulsar a las comunidades que forman parte del municipio de Progreso, y a las Zonas Económicas Especiales, que dio marcha en 2018.

“Aumentar y Mejorar la Oferta de Servicios, y trabajar en la capacitación y conocimiento del turismo sostenible, para llegar a todas las comunidades del estado” (Inst. 1, Progreso, 2018)

“Apostarle al proyecto de las Zonas Economicas Especiales (Z.E.E) pues es un consorcio de empresas enfocadas a la tecnología ” (Inst. 1, Progreso, 2018)

“La implementación de un estudio técnico y económico, para la mayor aplicación y conocimiento del turismo sostenible y sus beneficios ” (...) “Actividades por todos los atractivos turísticos y culturales, para cubrir la demanda turística..” (Inst. 5, Progreso, 2018)

Retomando el tercer objetivo, centrado en la Estrategia de Desarrollo Local entre el sector público y privado, se considera adecuado utilizar un *medio* para el transito del desarrollo municipal, hablamos del turismo sostenible, según Ayala, Aguirre y Andrade (2018):

Adentrándonos en la relación entre desarrollo local y turismo, esta se ha construido desde la perspectiva del primero, englobando dimensiones como social, económica, ambiental y humana. (...) estas dimensiones se concretan en la relevancia de aspectos como el acceso a la educación, empleos dignos, cuidado del medio ambiente, la equidad de género, el fomento de redes locales; así como emprendimientos y empresas que emerjan desde la localidad. (Ayala *et al*, 2018: 48)

Ello implica que la estrategia de desarrollo debe englobar como objetivos sustentables:

- ✓ Hacer más competitivo al sistema productivo local (objetivo social),



- ✓ Diversificar la oferta (objetivo económico),
- ✓ Conservar el medio ambiente (objetivo ambiental),

En este sentido, la lógica de formulación de una estrategia de desarrollo (ILPES-CEPAL, 201) debe estar integrada por los siguientes aspectos:

1.- Determinación de unos objetivos estratégicos a partir del conocimiento del potencial económico local, análisis de los recursos y potencialidades de la zona. Se determinarán las principales debilidades (carencias y obstáculos) que pueden existir para que surjan y se desarrollen actividades económicas (*matriz de potencialidades, limitaciones y problemas*).

2.- Seguidamente será necesario conjugar el papel que tiene las *condiciones físicas, naturales, demografías y de trabajo*, dando lugar cómo se relacionan los agentes económicos (*encadenamiento productivo o clúster*), para buscar iniciativas y acciones de desarrollo.

3.- Creación de las condiciones institucionales e infraestructura adecuada para permitir y facilitar el surgimiento de las iniciativas económicas teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los objetivos perseguidos, creando así un entorno favorable para las empresas y negocios. Aquí se debe incorporar también todo lo que tiene que ver con la infraestructura social que debe ofrecer el municipio, medidas de acompañamiento relacionadas con formación de los recursos humanos adecuado a las demandas del mercado de trabajo, información continua de cuáles son y cómo utilizar los programas de promoción del desarrollo lanzados por cualquier nivel institucional y, sobre todo, mejorar los aspectos que puedan afectar a las potencialidades de desarrollo.

4.- Con la *Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas* debemos adoptar las medidas de acompañamiento relacionadas con programas de índole social, subsidios específicos y aspectos relacionados con los sectores de desarrollo. Ello implica impulsar el desarrollo



económico local a través del fomento productivo, la creación de empleo, la formación de recursos humanos e infraestructura de apoyo (ILPES-CEPAL, 2011). Teniendo como resultado el cruce de los elementos, mostrados en la tabla 12:

Tabla 11. Resultados del Cruce de Elementos por parte de la Matriz FODA.

ELEMENTO 1 +	ELEMENTO 2 =	RESULTADO
Fortalezas	Oportunidades	Potencialidades
Crecimiento en el Turismo Sostenible	Zonas Económicas Especiales (Empresas Tecnológicas)	<i>Con la incorporación de las Zonas Economicas Especiales se busca lograr mayor inversión</i>
Fortalezas	Amenazas	Riesgos
Creación de la Policía Turística y Policía Ecológica	Organización de los desechos (Contaminación)	<i>Con la prevención y seguridad con la que se cuenta se debe organizar para resolver el problema de la basura</i>
Debilidades	Oportunidades	Desafíos
Posicionamiento como destino a nivel nacional y creación de cluster turísticos	Zonas Económicas Especiales (Empresas Tecnológicas)	<i>Siendo un proyecto nacional las Z.E.E se puede considerar a Progreso como un destino turístico competitivo, en el que se cuente con clúster de servicios...</i>
Debilidades	Amenazas	Limitaciones
Opciones de empleo	Veda Pesquera	<i>La economía del puerto de Progreso en su mayoría se debe a la pesca</i>

Fuente: Elaboración propia (2018)

5.-• Como último punto, recalcar que toda *Planeacion Estrategica*, requiere de una serie de 5 pasos que posibilitan el desarrollo municipal, teniendo al turismo como eje rector:

1. **Diagnostico:** Encuesta (Sector Privado – Sector Público – Sector Social).
2. **Vocaciones:** Matriz de Potencialidades – Limitaciones y Problemas.
3. **Objetivos:** a establecer en función de los problemas a resolver establecidos en el FODA.
4. **Estrategia o ejes estratégicos:** sobre los cuales se establecerá la programación y los indicadores de gestión y de resultados.
5. **Proyectos de Inversión:** Estudio de Opinión de los sectores público y privado para la incorporación de los proyectos propuestos por los sectores a la práctica del turismo



sostenible como motor del desarrollo en el municipio de Progreso Yucatán, México (objetivo general y objetivos específicos).

6.3. Perspectivas a futuro

Durante el tiempo que se realizó la investigación en el transcurso de *Especialización en Estudios de Opinión* en la Universidad Veracruzana, sede Xalapa, con el apoyo de la beca CONACYT, tuve la oportunidad de viajar a la región de estudio, Progreso, Yucatán. Hubiera sido deseable la realización de talleres con los actores locales para elaborar la estrategia conjuntamente. De cualquier forma, el trabajo explorativo realizado se centra en un destino importante para Yucatán, distinto a Mérida, donde se concentran los trabajos como capital de la cultura en el país. Fortalecer las investigaciones en otros destinos es fortalecer el destino Yucatán.

Una de las oportunidades que tuve en el presente proyecto, con el apoyo del CONACYT, fue la realización de *Movilidad Nacional a la Paz*, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Asimismo se hizo una visita a la ciudad de Los Cabos, un destino turístico consolidado. Ello permitió acercarse a otras regiones y destinos turísticos con inquietudes semejantes en materia de turismo sustentable. Como resultado está comprometido un artículo científico “*Análisis Comparativo de los destinos turísticos de Sol y Playa. Caso Progreso, Yucatán y los Cabos* BCS, por publicar.

Finalmente la presente investigación, como Estudio de Opinión está próximo a cumplir un propósito más: El acercamiento a los actores locales de Progreso ha despertado el interés de las



autoridades municipales actuales (H. Ayuntamiento de Progreso, 2019-2021) que quieren tener en cuenta los resultados para su Programa Sectorial de Turismo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para Gentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional Fundación Universitaria.
- Albuquerque, F. (2007). Desarrollo Económico Territorial como desafío de política pública. Chile Emprende, Revista de la CEPAL(82) pp.69-82.
- Amacosta H, Martinez I. (2014) El Turismo como actividad Económica para el desarrollo del municipio de progreso 2007-2012. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Economía.
- Ander-Egg (2003). Métodos y técnicas de investigación social IV: técnicas para la recogida de datos de información. Buenos Aires, Argentina: Magisterio del río de la Plata
- Antología (s.f) Antología. Opinión Pública Material de trabajo. Veracruz: Universidad Veracruzana. Centro de Estudios de Opinión y Análisis
- Arjona L. (2003). Participación Ciudadana y Desarrollo Municipal: Bases teóricas para una propuesta de creación de ciudadanía en Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana. Facultad de Sociología.
- ASF (2015) Auditoria Superior de la Federación. Diagnostico del Desarrollo Institucional Municipal. Ciudad de México, México: Auditoria Superior de la Federación.
- Ayala D, Aguirre P y Andrade P (2018) Estudio de opinión: Rafting para el desarrollo turístico en Jalcomulco, Veracruz: Universidad Veracruzana, Centro de Estudios de Opinión y Análisis. Especialización en Estudios de Opinión.
- Ayuntamiento de Progreso (2015) Plan De Desarrollo Municipal, Progreso Yucatan 2015-2018 Estrategias con visión de futuro integralidad y justicia social. Progreso: Ayuntamiento de Progreso
- Bolio Ma. I. (2017). Remtur: investigación por un turismo más sustentable. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Fecha de consulta: 23/01/2018. Recuperado de: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/sociedad/politica-cientifica/18135-remtur-investigacion-turismo-sustentable>
- Boudon, Raymond (1974). La crisis de la sociología. Barcelona, España: Ed. Laja,
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL (86), pp. 47-63.
- Buades, J. (2010). Turismo y bien común: De la irresponsabilidad corporativa a la responsabilidad comunitaria. Alba Sud, Investigación y Comunicación para el



desarrollo. ValenciaACSUD: Las Segovias del País Valencià con el apoyo de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Castelló y la Universitat Jaume I

Canclini, N. (2003) “Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad”. São Paulo, Brasil: Edusp

Cardoso Jiménez, Carlos, Castillo Nechar, Marcelino, Hernández Vega, Carlos, (2014) Sosteniendo al Turismo o Turismo Sostenible (ts). Reflexiones teóricas. Estudios y Perspectivas en Turismo. Fecha de consulta: 23/01/2018. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180730867009>

Ceballos-Lascuráin H. (1993). Tourism, Ecotourism, and Protected Areas: The State of Nature-based Tourism Around the World and Guidelines for Its Development. Congreso Mundial sobre Parques Nacionales y Áreas Protegidas, 4º, Caracas, VE, 10-21 de febrero de 1992. p.19

Cnn en Español (2017). Discovery aterrizará en Costa Rica con un proyecto turístico que generaría 4.000 empleos. Fecha de consulta: 30/01/2018. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/04/24/discovery-aterrizara-en-costa-rica-con-un-proyecto-turistico-que-generaria-4-000-empleos/>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (2012). ¿Qué es «Río+20»? Fecha de consulta: 30/01/2018. Recuperado de: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/about.shtml>

CTS (1995). Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial del Turismo Sostenible. Lanzarote, Islas Canarias, España. Fecha de consulta: 16/12/2017. Recuperado de: <http://www.datosdelanzarote.com/Uploads/doc/20051226123220895CartaTurismoLanzarote.pdf>

ONU (1992) Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. Organización de las Naciones Unidas. Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2015). Objetivos de la Agenda 2030. Resolución aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

DATATUR (2017). Análisis Integral del Turismo. México: Secretaría de Turismo

Diario Novedades de Quintana Roo (2017, Octubre). Fecha de consulta: 20/9/2018. Recuperado de: <https://sipse.com/novedades/separacion-de-residuos-solidos-urbanos-quintana-roo-166515.html>.

DOF (Diario Oficial de la Federación). 2016. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Última reforma publicada el 15 de



- agosto del 2016. (Consultada el 17 de diciembre de 2018). 289 p.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150816.pdf
- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2013. Decreto por el que se aprueba la Ley General de Turismo. Secretaria de Turismo. Lunes, 8 de abril de 2013. 27 p.
http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3436_08-04-2013.pdf
- Escamilla L. y Santos A. (1998). “Planeación y Desarrollo Municipal: Propuesta Alternativa de un Plan de Desarrollo Municipal en el municipio de Minanitlán, Veracruz”. Universidad Veracruzana. Facultad de Economía. Xalapa, Veracruz.
- FAO. (1992). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. The State of Food and Agriculture. World and regional reviews Marine fisheries and the law of the sea: a decade of change.
- Figuroa Trujillo M. (2008). “Agenda Local 21 en las colonias de León Guanajuato. Una experiencia de sociedad y de gobierno”. Ciudad, Puerto y Turismo: estrategias para una integración sustentable. Memorias del IX Seminario-Taller Intercional de la red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad. El Colegio Mexiquense.
- Fotoviajes.net. (2012). [Brasil destino sostenible en Rio +20](#). Fecha de consulta: 22/02/2018. Recuperado de: <http://fotoviajes.net/index.php/noticias/noticias-viajes/646-brasil-destino-sostenible-en-rio-20>
- Fraga, J., L. Khafash y G.J. Villalobos Zapata (Coordinadores), 2014. Turismo y sustentabilidad en la península de Yucatán. Universidad Autónoma de Campeche, Cinvestav-unidad Mérida. 206 p
- Gob.mx (2017). Turismo es Bienestar: Hacia una Política Turística de Estado con Perspectiva al 2040. Fecha de consulta: 22/02/2018. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/turismo-es-bienestar-hacia-una-politica-turistica-de-estado-con-perspectiva-al-2040?idiom=es>
- Guzmán T y Lara F. (2005) Turismo sostenible: un enfoque multidisciplinar e internacional. Servicios de Publicaciones. Universidad de Córdoba.
- Habermas J. (1981). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili, S. A
- Hall E. T. (1974). Handbook for Proxemic Research. Editorial: Washington, D.C.: Ed. Society for the Anthropology of Visual Communication
- Hernández Sampieri, Fernández C, Baptista P (2010), Metodología de la investigación. México, DF: Ed. McGraw Hill



- ICT. (2018), Instituto Costarricense de Turismo. Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST).
https://www.turismo-sostenible.co.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=8&Itemid=13
- ILPES-CEPAL (2011). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL
- INAFED y SEGOB (2012) Instituto Nacional para el Federalismo y Secretaría de Gobernación Agenda desde Lo Local. Material de Trabajo para su implementación. Programa del Gobierno Federal para el Desarrollo Integral de los Municipios Mexicanos. México: Secretaría de Gobernación, INAFED, Dirección de Enlace con Estados y Municipios.
- INAFED (2014). Instituto Nacional para el Federalismo. Asesoría técnicas a municipios. México. Secretaria de Gobernación.
- INAFED (2018). Instituto Nacional para el Federalismo. [Resultados del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017](#). México. Secretaria de Gobernación.
- INEGI (2017) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017. Fecha de Consulta: 08/10/2018 Recuperado: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825095116.pdf
- INEGI (2017) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de la Actividad Turística. Tabulados predefinidos. México: INEGI.
- Ivars Baidal, J.A. (2001): La planificación turística de los espacios regionales en España, Tesis Doctoral. Alicante: Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Geografía.
- Johannesburgo (2002). Cumbre de la Tierra de Johannesburgo. Fecha de Consulta: 15/09/2018. Recuperado: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/basicinfo.html>
- Lazarsfeld P., Bernard B. y Gaudet H. (1944). The People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign. Editorial: Nueva York: Columbia University Press
- Lizama-Pérez, Fabiola (2018). Evaluación de la Agenda para el Desarrollo Municipal como instrumento de planificación sostenible: un estudio de caso en Tabasco, México. Villahermosa, Tabasco: El Colegio de la Frontera Sur.
- Martínez S, Flamand L y Hernández A. (2007) Panorama del desarrollo municipal en México Antecedentes, diseño y hallazgos del Índice de Desarrollo Municipal Básico
- McLEOD, Jaok M.. Lee Becker Y James E. Byrnes (1974). "Another Look at the Agenda-Setting Fuction of the Press". Communication Reserch



- Molina S. (2000). Turismo y Ecología. México: Ed. Trillas.
- Montaño Armendáriz A. (2014), Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura Productiva y la Articulación del Tejido Empresarial en Baja California Sur. Universidad Autónoma de Baja California.
- Montaño Armendáriz A, Ivanova Boncheva A y Serrano Castro R. (2017). “Desarrollo de destinos turísticos consolidados: una visión desde la sustentabilidad y resiliencia”. La Paz: Ed. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Mowforth, M. y Munt, I. (2003). Tourism and Sustainability: Development and New Tourism in the Third World. London: Routledge
- Nación.com (2014). Modelo costarricense de turismo sostenible. Fecha de Consulta: 22/02/2018. Recuperado:<https://www.nacion.com/opinion/foros/modelo-costarricense-de-turismo-sostenible/IEUQAWN5WJE6ZALCOOI3XUINJY/story/>
- OMT (2010). Organización Mundial del Turismo. Fecha de consulta: 20/9/2017. Recuperado:<http://sdt.unwto.org/es/content/definicionMadrid>. OMT
- OMT (2017). Organización Mundial del Turismo. Turismo: Panorama 2020. Madrid: OMT. Fecha de consulta: 15/1/2018. Recuperado:<http://media.unwto.org/es/press-release/2017-01-16/2017-ano-internacional-del-turismo-sostenible-para-el-desarrollo>
- Pare Ouellet, M. F y Fontecilla Carbonell, A. (2010). Atlas del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Veracruz. Tomo ¡!! Patrimonio Cultural veracruzano “Nuevas mentalidades, formas de producción y consumo: en busca de la sustentabilidad”. Universidad Veracruzana.
- Pearce, P.; Moscardo, G. y Ross, G. (1996). “Tourism community relationships”. Oxford. Ed. Elsevier Science ltd.
- Pérez de las Heras M. (2004). Manual del Turismo Sostenible: Cómo Conseguir un Turismo Social, Económico y Ambientalmente Responsable. México: Ed. Mundiprensa.
- Piñar A., M.A; Lizama-Pérez, Fabiola; Camacho-Ballesta, J.A y Porcel-Rodríguez, L. (2017), "Agenda Local 21: Política pública municipal para el fortalecimiento institucional del sector turístico en México". En: Revista de Estudios Regionales, enero-junio 2016, no. 109:15-38. Universidad de Málaga. España. (<http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf-articulo-2518.pdf>)
- Piñar A., M.A. y Arredondo-Tapia, R. (2014). Agenda de Competitividad del destino turístico Xalapa. Secretaría de Turismo, Secretaría de Turismo y Cultura de Veracruz y El Colegio de Veracruz. Xalapa, México.



600p.<http://www.sectur.gob.mx/programas/gestion-de-destinos/productos-turisticos/virreinal/xalapa/>

- Piñar, A. (2012). Gobernanza ambiental en destinos turísticos de Áreas Naturales Protegidas. Reserva de la biosfera de Los Tuxtlas, Veracruz, México y Sierra Nevada-La Alpujarra (Andalucía, España). Xalapa: Ed. IETEC-Arana.
- Price V. (1992). La Opinión Pública: Esfera Pública y Comunicación. España: Ed. Paidós Iberica.
- Pulido J. I. y Palomo S. (2010). Turismo y sostenibilidad. Estructura Económica del Turismo. Ed. Síntesis
- Ricalde-González, S. y Piñar-Álvarez, M.A. (2016). Luces y sombras del turismo de aventura en el municipio de Jalcomulco, Veracruz, México. En: Armenta-Ramírez, P. y Duran-Padilla, A., (Coords.) Globalidad, federalismo y vida local: paradojas y tendencias. pp. 238-247. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Rodríguez-Pose, A. (2001). El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de Desarrollo Económico Local en un mundo globalizado. Londres: Organización Internacional del Trabajo.
- Roosevelt T. (1908). Conferencia Internacional sobre la Conservación de los Recursos Naturales. Washington, D.C.
- Salazar A. (2017) Propuesta de diferenciación estratégica para la oferta turística de cruceros basada en la identidad cultural de la comunidad receptora en puerto. Simposio sobre investigación en desarrollo sostenible en México.
- Sánchez de Calles, G, Vera, Ana y Piña, N. (2010). Representaciones sociales del turismo en la península de Paraguaná, estado Falcón. Multiciencias Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90415596012>.
- Santos A, Medina P, Oliveira C. (2014) Percepción de los residentes sobre el desarrollo turístico sostenible basado en el patrimonio cultural: el caso de la ciudad de São Cristóvão, Sergipe, Brasil.
- SECTUR (1987) Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Operación. “El Municipio y el Desarrollo Turístico”, Encuentro Nacional de Presidentes Municipales México, D.F, Centro Nacional de Estudios Municipales. 64-53 p.
- SECTUR (Secretaría de Turismo). 2001. Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal. México: Secretaría de Turismo. 185 p.



- SECTUR (2002). Secretaría de Turismo. Programa de Competitividad. Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos “Clusters Turísticos .México: Secretaría de Turismo. 62 p.
- SECTUR (2008). Secretaría de Turismo. Programa de Turismo Sustentable en México. México: Secretaría de Turismo.
- SECTUR (2010) Secretaría de Turismo. Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal. México: Secretaría de Turismo.
- SECTUR (2012) Secretaría de Turismo. Ordenamiento Turístico Sostenible. México: Secretaría de Turismo.
- SECTUR (2013). Secretaría de Turismo. Agendas de Competitividad por Destinos Turísticos. México: Secretaría de Turismo.
- SECTUR y SEMARNAT (2011). Secretaría de Turismo y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. “Programa de Turismo Sustentable en México”. México: Secretaría de Turismo y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SECTUR-INAFED-SEMARNAT y SAGARPA (2016). Secretaría de Turismo, Instituto Nacional para el Federalismo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano.
- SECTUR-GEMES (Secretaría de Turismo-Grupo Empresarial Estrategia). 2013a. Modelo de Implantación y establecimiento de las Agendas de Competitividad por Destinos Turísticos. GEMES – Secretaría de Turismo. México. 25 p.
- SECTUR-GEMES (Secretaría de Turismo-Grupo Empresarial Estrategia 2013b. Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos Consideraciones conceptuales analíticas-guía técnica. GEMES - Secretaría de Turismo. México.
- SECTUR-GEMES (Secretaría de Turismo-Grupo Empresarial Estrategia). 2013c. Antecedentes de las Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. GEMES – Secretaría de Turismo. México. 45 p.
- SECTUR-GEMES (Secretaría de Turismo-Grupo Empresarial Estrategia). 2013d. Programa de Turismo Sustentable en México. 21 p.
- SECTUR (Secretaría de Turismo). 2008. Agenda 21 para el Turismo Mexicano. Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo. México: Secretaría de Turismo.



SECTUR (2016) Secretaría de Turismo. Programa de Desarrollo Turístico Sustentable y Pueblos Mágico. México: Secretaría de Turismo.

SECTUR (2017) Secretaría de Turismo. Creatividad e Innovación de la Sustentabilidad Turística. SEFOTUR. Secretaría de Fomento Turístico (Yucatán). Creatividad e Innovación de la Sustentabilidad Turística

SEMARNAT (2006) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estrategia para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las áreas protegidas. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Solis M. (2018). Subsecretaria de Planeación y política turística de la SECTUR. Sostenibilidad en el Turismo es Clave en los destinos de Sol y Playa

Speir H. (1950). El orden social y los riesgos de la guerra. Los papeles en la sociología política. Nueva York, Stewart

UN/CSD (UNITED NATIONS y COMMISSION ON SUSTAINABLE DEVELOPMENT) 1992. Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo. Agenda 21. New York: UN, Department of Economics and Social Affairs, Division for Sustainable Development, CSD. <http://habitat.aq.upm.es/doc.html> (prácticas AGENDA 21). Fecha de consulta: 20/1/2018.

Vázquez Barquero, A. (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. España: Ed. Antony Bosch.

Vera Rebollo, J.F. e Ivars Baidal, J.A. (2000): “Una propuesta de indicadores para la planificación y gestión del turismo sostenible”. V Congreso Nacional de Medio Ambiente, Madrid

Vera Rebollo, J F., (2001). Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible. Propuesta para la Creación de un Sistema de Indicadores. Proyecto METASIG. Instituto Universitario de Geografía.

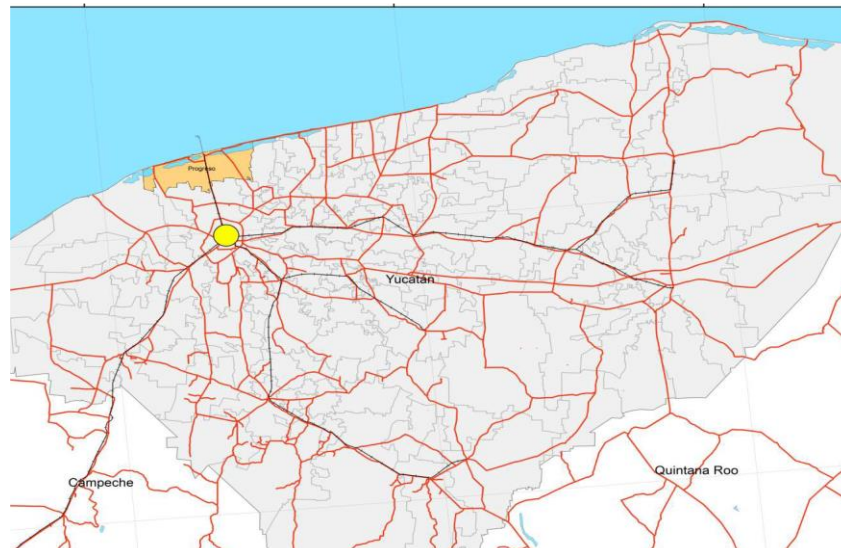
Wojtarowsky A., Piñar A. M.A. y Pérez M. (2002). ¿Por qué Teocelo sí pudo? un análisis de los factores de éxito del programa de gestión integral de residuos sólidos municipales desde la teoría del comportamiento planificado. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Cultura y Representaciones Sociales. Publicado el 1 de Septiembre de 2018. Fecha de consulta: 15/1/2018. Recuperado: <http://www.culturayrs.org.mx/index.php/CRS/article/view/486/pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Mapas e Imágenes ilustrativas del Municipio de Progreso, Yucatán, México.



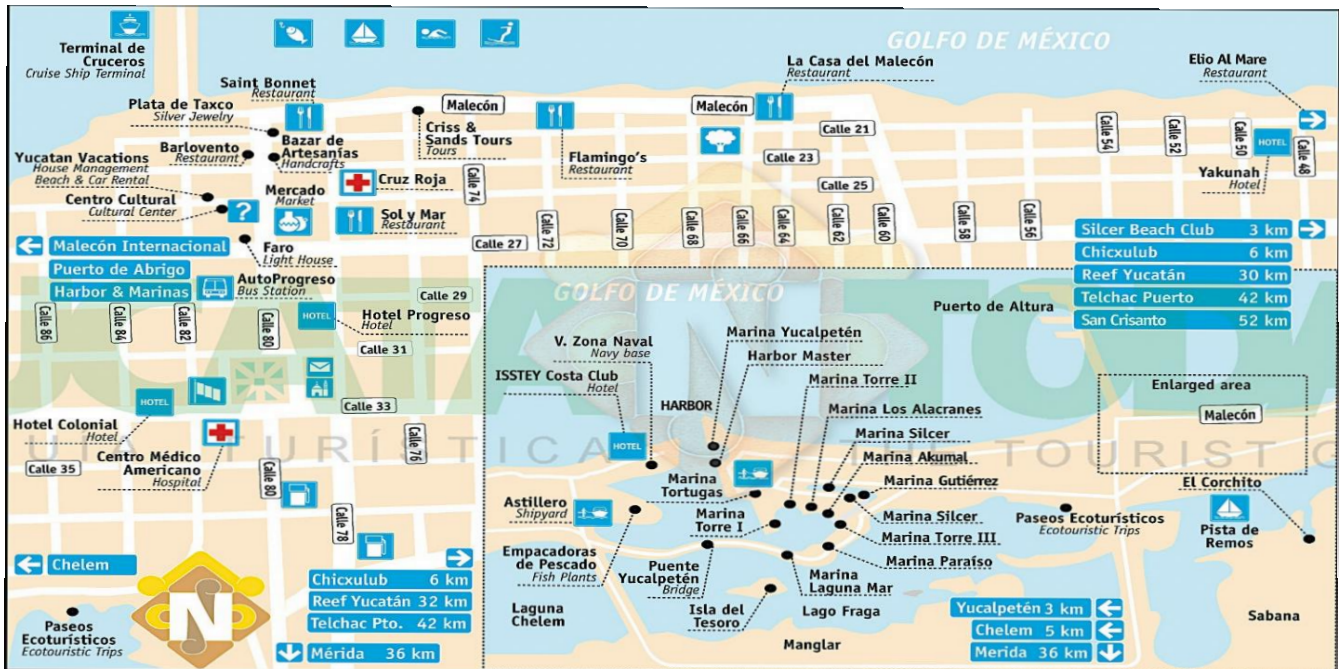
Localización Geografica y Coordenadas de Progreso, Yucatán.
Fuente: (Salazar, 2017)



Localización Estatal de Progreso en relación a la capital del estado de Yucatán
Fuente: Salazar, 2017-



Atractivos Turísticos Importantes en el municipio de Progreso.
Izquierda: Malecón Internacional de Progreso “Juan Miguel Castro”
Derecha: Paraje eco turístico de “El Corchito”





Anexo 2. Instrumento: Encuesta Telefónica



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Especialización en Estudios de Opinión



1.- ¿Conoce o ha escuchado hablar del turismo sostenible?

1. Si
2. No

2.- ¿Qué concepto, asocias más con el Turismo Sostenible?

1. Ecoturismo
2. Turismo Rural
3. Turismo Responsable
4. Turismo de Aventura
5. Turismo Cultural
6. Turismo de Sol y Playa
7. Turismo de Cruceros

3.- Le presentare opciones y por favor me indicará según su juicio, porque debería ser importante el turismo sostenible.

- 1. Porque crea nuevas oportunidades de desarrollo económico y social sustentable.
- 2. Porque mejora las condiciones de vida de los habitantes de los municipios.
- 3. Porque facilita el uso educativo de la naturaleza en la zona (educación y cultura ambiental).
- 4. Porque contribuye a la protección y conservación del patrimonio natural y cultural de los municipios.
- 5. Por qué Progreso, Yucatán debe ser considerado como destino turístico, nacional e internacional
- 6. Por qué presentaría un equilibrio entre lo social, económico y ambiental.

4. ¿Cree usted que el Turismo Sostenible contribuiría al desarrollo municipal de Progreso, Yucatán?

- 1. Si
- 2. No

5.- Indica en una escala del 1 al 5. En base a lo que ha escuchado ¿Qué tanto consideras qué sería aceptable la práctica del Turismo Sostenible en el municipio de Progreso, Yucatán?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6.- Finalmente podría dar una opinión breve acerca del Turismo Sostenible.

Gracias por su colaboración



Anexo 2. Base de datos para Encuesta Telefonica

BASE DE DATOS ENCUESTA TELEFONICA (PROGRESO, YUCATÁN)

Sector Social		Sector Público	
Nombre	Numero/Celular	Nombre	Numero/Celular
Teresita Mena Gonzalez	9991470449	Rosario Cardeña	9992395771
Elvi Ojeda	9994834951	Juan Pablo Amacosta	9992493449
Marcos Maldonado	9991017741	Chelosita Fernandez	9991115728
Antonio Rodriguez	9999550453	Reyna Quintal	9999004062
Alvaro Perez	9991596164	Teodosia Muñoz	9991368069
Sheyla Puerto	9994719330	Emilio Vazquez	9991600101
Joaquin Marrufo	9993386755	Jorge Carlos Mendez	9993153010
Margarita Olmos	9993221788	Miguel Anguas	9992443140
Celeste Ojeda	9999943289	Porfirio Trejo	9999471039
Maria del Carmen Medina	9991930806	Irving Castillo	9991908914
Veronica Reyes	9991137078	Alicia Sosa	5569309950
Alhely Ruz	9999102714	Oldis Camargo	9993611223
Candy Quezada	9991427763	Sector Privado	
isaac dominguez	9992694207	Ofelia Pech	9999479060
Jackeline Garcia	9992680357	Laura Lopez	9991540385
Josefth Pech	9991396363	Norma Fernandez	9999704816
Fernando La Progreseña	9992181824	Rosa Isela	01 969 93 50191
marina villanueva	9992552152	Carlos Ojeda	9991426850
Joe Luis Dominguez	9992344328	Karla Vera	9991614804
Armando Reyes	9991719512	Erick Cruz	9991876013
Goretty Irigoyen	9993098309	Gloria Lopez	9991729538
Telma Leon	9993226715	Carlos Solis	9993405722
Didier Couch	9993472073	Aristos Castillo	9992062212
Mauricio Ventura	9999186120	Barbarina Castro	9993097308
Viridiana Tintore	9999477168	Andres Puerto	9991949736
Patricia Caballero	9991301374	David Chan	9991876013
Martha Perez	9991602639	Benito Pech	9991642310
Lucely Puerto	9992555395	Guadalupe Escamilla	9993515918
Nancy Palma	9992378554	Juan Pech	9992711957
Andres Vera	9992036709		
Arturo Arguelles	9991273618		
Erick Recio	9994526292		



Anexo 3. Instrumento: Entrevista Semiestructurada

**GUIA DE ENTREVISTAS A INSTITUCIONES (PÚBLICO-PRIVADO
DATOS GENERALES**

a. Código y número de la entrevista: INST 1/

b. Institución entrevistada:

c. Nombre del entrevistado:

d. Nivel de formación escolar:

e. Cargo desempeñado en la institución/Profesión ejercida:

f. Sexo / edad:

g. Lugar y fecha de la entrevista:

Trayectoria personal/Origen de la institución

1.- Dígame, ¿Cuál es su trayectoria profesional antes de llegar a su función actual en esta institución? ¿A qué te dedicabas antes de llegar a este trabajo?

Estructura interna/funciones/Competencias

2.-¿A qué se dedica la institución? ¿Especificar: ¿Ha sido siempre así?

Objetivos/fines

3.- ¿Cuáles son los objetivos básicos en materia turística que persigue su institución? Especificar: ¿Ha sido siempre así?

Presupuesto

4.-¿Cuál es su presupuesto para cubrir dichos objetivos ? Especificar: ¿Cómo ha variado dicho presupuesto en los últimos 10 años?

Proyectos/programas

5. ¿Qué proyectos importantes han sido posibles durante el tiempo que ha estado Usted en esta institución? Especificar:

(a) ¿Cuáles son los proyectos en el ámbito de las UMAS /Unidades de Manejo Ambiental de carácter animal (aves, reptiles)?

(b) ¿Cuáles son los proyectos en el ámbito de las UMAS Unidades de Manejo Ambiental de carácter vegetal (orquídeas)?

(c) ¿Cuáles en el ámbito artesanal? (Lirio, Tule, productos herbolarios para belleza y salud)

(d) ¿Cuáles **en el ámbito turístico** (turismo ejidatario, campesino o comunal, rehabilitación de caminos rurales, recorridos en lanchas, promoción turística con folletos o páginas web)?

(e) ¿Cuáles en el ámbito del equipamiento social e infraestructura urbanística (Tratamiento de aguas, recolección de basura)?

6.- ¿Qué criterios/requisitos han existido para apoyar esas iniciativas para los sectores nombrados? ¿Los pone su institución u otras instituciones? Especificar:

- ¿para cuánto **tiempo**? (temporalidad);



- ¿qué garantías se exigen? (garantías económicas y de conservación ambiental o manifestación de impacto ambiental; cuestiones de género);
- Qué **cantidades?** (máximas/mínimas) en materia sectorial-regional (agrícola/ganadera/Turismo) y en materia medioambiental.
- ¿qué servicios se les ofrece? (jurídico, orientación en la administración de ayudas para inversiones productivas)

Colaboración/cooperación

7. ¿Qué tipo de colaboración tiene su institución con otras instituciones?

- (a) Entidades públicas (nombrar). Especificar: ¿Ha sido siempre así? ¿Cómo ha sido esa relación?
- (b) Entidades privadas? Especificar: ¿Ha sido siempre así?, ¿Cómo ha sido esa relación?

8.- ¿Qué tipo de colaboración hay hacia adentro de su institución?

9.- ¿Experiencias positivas de colaboración con otras instituciones?

10.- ¿Experiencias negativas de colaboración con otras instituciones ?

11.- ¿Qué **propuestas concretas tiene Ud. para mejorar la relación** con otras instituciones

- (a) en materia turística y
- (b) ambiental?

Logros

12 ¿Qué logros importantes ha tenido su institución con los proyectos realizados

Problemas

13 Cuáles son los principales problemas de su institución a la hora de realizar su trabajo / los proyectos?

Especificar: recabar datos para su trabajo, gestión de ayudas y proyectos, planificar a largo plazo, participación de los pobladores en el municipio.

Evaluación

14.- Con respecto a la evaluación. Dígame:

Interna: ¿Hay **mecanismos de evaluación interna** del funcionamiento de su institución? ¿Cuáles?

Externa: Los organismos internacionales con los que trabajan, ¿les piden algún tipo de **evaluación externa?**

Perspectivas de futuro

15.- ¿Qué proyectos de futuro tiene su institución?



Cooperación/colaboración

16.- ¿Cree Usted que las distintas administraciones públicas y privadas en el municipio colaboran entre sí para beneficiar a la comunidad y generaciones futuras, conservando los recursos mediante un uso sustentable?

17.- ¿Cómo quisiera Usted que fuera la colaboración con las administraciones? (opinión)

MUCHAS GRACIAS NUEVAMENTE POR SU PACIENCIA Y SU PRECIADO TIEMPO.

SÓLO ME FALTA:

(A) SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE SU INSTITUCIÓN Y SOBRE PUBLICACIONES QUE USTED CONSIDERA DE ESPECIAL INTERÉS DADA SU TRAYECTORIA PROFESIONAL Y

(B) EL NOMBRE DE PERSONAS RELACIONADAS EN SU INSTITUCIÓN CON EL ÁREA ESTUDIADA Y LOS SECTORES ECONÓMICOS ANALIZADOS.

C) ALGUNOS DATOS GENERALES. HA SIDO UN PLACER HABLAR CON USTED.

ESTARÍA DISPUESTO A PARTICIPAR EN UN TALLER CON OTROS COMPAÑEROS PARA ELABORAR UNA ESTRATEGIA CONJUNTA PARA EL MUNICIPIO PARA EL 2019

Celular:

Correo electrónico:



Anexo 4. Bitácora de Entrevistas

Nivel de Aleatoriedad de unidades de estudio

Considerando la actividad y/o ocupación de los sujetos se clasificaron de la siguiente manera y de igual forma se tiene registrado algunos nombres.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y SUJETO A ENTREVISTAR	ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREVISTA
1. Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso. (Mtra. Cinthia Sosa Gómez)	Funcionaria municipal del Sector Público	Lunes 8 de Enero del 2018.
2. SEFOTUR. Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán. (Lic. Lic. Jorge Antonio Romero Herrera. Director de Infraestructura y Productos Turísticos)	Funcionario estatal del Sector Público	Viernes 5 de Enero del 2018.
3. Presidente Municipal de Progreso. (Sr. José I. Cortez Gongora)	Alcalde del H. Ayuntamiento de Progreso 2015-2018 Sector Público	Martes 27 de marzo del 2018.
4. Hotel y Restaurante Yaxactun (Lic. Ernesto Alvarez)	Prestador de Servicios del Sector Privado. Director General	Lunes 26 de marzo del 2018.
5. Restaurante Flamingos (Profra. Magaly Solis)	Prestador de Servicios del Sector Privado. Propietaria del establecimiento	Jueves 29 de marzo del 2018.



Anexo 5. Esbozos de la Metodología ILPES-CEPAL (2003)

Cuadro 2

EJEMPLO DE MATRIZ DE POTENCIALIDADES, LIMITACIONES Y PROBLEMAS

Área temática	Potencialidades	Limitaciones	Problemas
Área económica (sistema agrícola)	Diversificación y rotación de cultivos Potencial frutícola Existencia de organizaciones de productores	Escasos instrumentos de fomento Bajos precios agrícolas	Baja cultura asociativa Tecnologías obsoletas
Sistema físico-natural (ubicación geográfica)	Ubicación estratégica para el tránsito comercial, turístico y productivo	Riesgos climáticos en invierno	Carreteras en mal estado Ausencia de planificación vial
Demografía y mercado de trabajo (población)	Población económicamente activa joven	Pocas oportunidades de empleo Población dispersa	Altas tasas de cesantía juvenil Baja capacitación de la mano de obra
Infraestructura (comunicaciones)	Políticas de ampliación de redes telefónicas Políticas de Difusión de Internet	Población dispersa Tarifas elevadas	Bajo nivel de capacitación para acceso a Internet
Aspectos institucionales	Existencia de planes de desarrollo territorial	Bajo nivel de consenso de los planes	Bajo nivel de coordinación interinstitucional

Fuente: Elaborado por el autor.

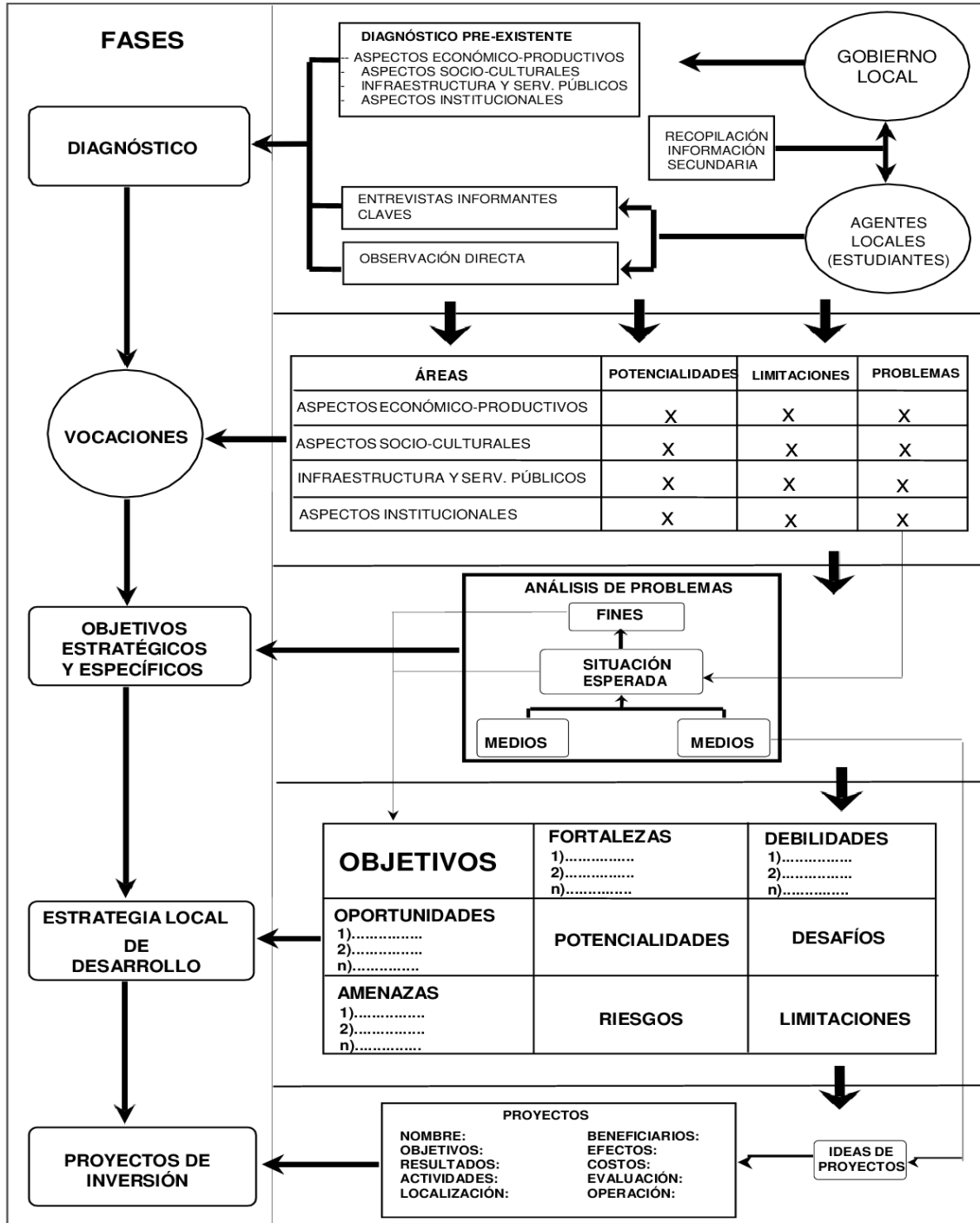
Cuadro 4

MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS (FODA)

Objetivos	Fortalezas 1) 2) n) (Internas)	Debilidades 1) 2) n) (Internas)
Oportunidades 1) 2) n) (Externas)	Potencialidades	Desafíos
Amenazas 1) 2) n) (Externas)	Riesgos	Limitaciones

Fuente: Elaborado por el autor.

ráfico 3
FASES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fuente: Elaborado por el autor